

A. C. D

Nº DE

10900

INVENTARIO

REGISTRACION

T 14-1-9

INGRESO

2.3.80

MATERIA

①

~~2162~~

97.23-a-2.

3049

LA GRAN SEMANA

DE 1810

CRÓNICA

DE LA

REVOLUCIÓN DE MAYO

Recompuesta y arreglada por cartas según la posición
y las opiniones de los Promotores

POR

V. F. L.

M. C. D.	
1888	
CORRESPONDENCIA	
CORTE DE BUENOS AIRES	
INVENTARIO	7186
UBICACION	XXXI-352
AGENCIADO	

BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR

Imprenta y Librería de Maxo, Chacabuco 344

1896



LA GRAN SEMANA DE 1810

(CRÓNICA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO)

B. A., Mayo de 1885.

Publicamos con este título un legajo viejo de cartas que encontramos en el baul de la parda Marcelina Orma. Las cartas no son evidentemente originales, sino copias de una misma letra, firmadas con simples iniciales, que llevan las fechas del 20 al 31 de Mayo de 1810. Carecen por consiguiente de autenticidad, pero presentan un grande interés, no sólo porque *se puede congeturar* por sus iniciales, que están escritas ó atribuidas á personas muy conocidas de aquel tiempo, como B. V. A. (Buena Ventura Arzac)—F. C. (Felipe Cardoso)—M. O. (Mariano Orma)—F. P. (Francisco Planes)—J. S. A. (Julian Segundo Agüero?) y otros así; sino por-

que nos presentan la Revolución de 1810, día por día, y á medida que se va haciendo; sin el enfático clasicismo que le han dado los panegíricos convencionales de los tiempos subsiguientes; que, sin ser falsos en la generalización de sus resultados sociales, carecen sin embargo del colorido que tuvieron los sucesos al tiempo que los iban produciendo la pasión y el interés de los agentes secundarios que constitúan la fuerza vital del sacudimiento.

En estas copias, que pueden carecer de autenticidad, pero que no carecen de verdad, la Revolución de Mayo se nos presenta popular y callejera, al correr de la pluma ingenua de los que las escribieron dando cuenta de todo lo que hacían ellos ó sus amigos, contra el gobierno colonial, en las calles, en las plazas y en los cuarteles, mientras que, sobre el tumulto popular los políticos de uno y otro partido fabricaban el gobierno nuevo, cada uno en su sentido.

Para que no se extrañe que nada digamos sobre como estaba este legajo en el baul de Marcelina Orma, confesaremos francamente que no lo sabemos. Marcelina Orma murió hace algún tiempo á la edad de noventa y dos años. Había sido esclava del distinguido presbítero don Mariano Orma, que figura en estas cartas; era muy vieja, cuando, achacosa y tierna, venía siempre

á nuestra casa á visitar á nuestra madre; lo que hacía sin ninguna falta el 25 de Mayo de cada año. Para ella la *Patria* era una cierta persona de carne y hueso vestida de raso blanco y celeste, que había nacido por allí cerca de la casa de sus amos, y que había muerto también, muchos años hacía, desde que ella (Marcelina) estaba vieja, arrumbada; y desde que no veía andar por las calles á—« los Hijos y los Padres de la Patria »— que ya se habían ido muriendo también con la misma patria. Mis hermanos y yo le dábamos muchas bromas sobre esto, sosteniéndole que— « la Patria vivía todavía, y que tenía hijos cada nueve meses »— ¡Qué esperanzas, niños! nos decía: ¡Cómo se conoce que ustedes son de ayer! Cuando tengan experiencia y razón verán que hace ya muchos años que la Patria se murió. ¡Si lo sabré yo, que la conocí desde que nací! ». . . . Si tendría razón la pobre vieja?

El último aniversario de Mayo que estuvo en nuestra casa, teníamos precisamente en la mano un diario del día.— ¡Viva la Patria! Marcelina, le gritamos así que la vimos: y ella . . . echando atrás el rebozo y levantando el brazo como si tuviera una espada— ¡Viva! gritó— pero sus años no le permitieron soportar el esfuerzo, y tuvo que plegarse en la primera silla que encontró— « Hé ahí una época, » nos digimos para nosotros;— y queriendo consolarla nos pusimos á

leerle—«Hoy es el día de los grandes recuer-
« dos! Trescientos años pasados en el oprobio-
« so sueño de la esclavitud se desmoronaron en
« este memorable día ante el sol refulgente de
« la Libertad. El Pueblo, el gran pueblo argen-
« gentino, aquel pueblo robusto que se inspi-
« raba en el rostro luminoso de nuestros abue-
« los, levantó su voz prepotente; y con el ade-
« mán heroico de su brazo invencible, adornado
« del bonete frigio, y armado con el puñal de la
« Libertad, dominó la furia de los leones que
« habtan humillado la cerviz del gran Turco en
« las sangrientas águas del Lepanto. La obra
« del pueblo y de la democracia....» Al llegar
aquí, miramos á Marcelina y la encontramos
embebido el espíritu en otra cosa muy distinta
de nuestra declamación—«Qué! no te gusta? le
digimos—Pero ¿dónde está la patria? nos dijo.
Ahí no hablan de ella. Cuando yo me muera,
que ya ando de más en este mundo, le hé de
dejar, niño, unos papeles, mucho más lindos
que ese—Dádmelos ahora—No puedo! Un ami-
go que no puedo nombrar, y que Dios tenga en
su gracia, me dijo que solamente muerta me
separase de ellos—Y Marcelina se puso á llorar
con un dolor profundo, el mismo día que había
concentrado para ella en otro tiempo todas las
grandes y nobles alegrías de su alma. «Hé ahí
otra época»; nos digimos contristados:.... y

nos pareció que veíamos en aquella vieja á la Patria misma que lloraba sus viejos y fieles amantes.

Hé ahí la historia del manuscrito que ahora publicamos.

Buenos Aires, domingo 20 de mayo de 1810;
á la una de la noche.

Mi querido M. . . . (Mariano Orma?): Mando á escape al negro Joaquín, para que te vengas en el acto, de madrugada, trayéndonos algunos caballos ensillados. La mina está ya al reventar y empieza la jarana que andábamos buscando. El día de hoy ha sido grande; y te aseguro que en mi vida no he pasado horas más hermosas, y más tiernas, al ver á nuestros paisanos unidos y llenos de entusiasmo, yendo y viniendo por los arrabales para tener pronta la gente. El café de Catalanes, la fonda de las Naciones, eran un jubileo de los nuestros. Esto está muy agitado: el sordo (1) está ya como metido en un zapato, y los oidores andan sin sombras, porque los tenemos locos á pasquines y pedradas á las ventanas. Los tontos que nos han estado conteniendo todo este tiempo, se han convencido de que no tienen más remedio que hacerle el gusto al pueblo.

(1) El virrey Cisneros.

Como no he tenido tiempo para nada, no he podido hasta este momento, en que me caigo de sueño, decirte lo que ha pasado. Ya que estás en el corte de tu leña, tráete mañana toda la gente que tengas reunida, y doscientas ó trescientas cargas para la gente de los cuarteles, pues hace falta, y hay *mosca* para pagártela.

Por más que lo querían ocultar, mientras hacían venir fuerza de Córdoba y de Montevideo, todo se ha descubierto al fin por los barcos que han llegado á Montevideo. La Central ha caído: toda la España está jorobada y perdida. ¿Crecerás que los del *pueblito* de Cádiz se han propuesto darnos gobierno á los americanos, inventando una regencia; y que pretenden mandarnos virreyes y empleados para que nos gobiernen como si fuéramos sus esclavos?

Con esto todo se ha puesto en alboroto, la gente se concentra en los cuarteles, las calles están sólas, pero la plaza está llena, y todas las tiendas y vandolas emparejadas, porque como tú sabes, son casi todas de godos. En la fonda de las Naciones había el viérnes gran concurso. Pancho estuvo divino (F. Planes?): lo trepamos á una mesa y lo obligamos á arengar al pueblo. Nos contó cosas graciosísimas de lo que el sordo había hecho en Trafalgar, de la paliza que le dieron á Nieto cuando lo echaron del ejército de Castaños, con otra porción de chistes y de em-

bustes de los que él sabe inventar y que tan buenos azotes le costaron en la clase de don Pedro Fernández. Tú sabes que no tiene empacho ni vergüenza para nada; pero tiene muchísimo talento, y es un patriota á macho: figúrate que sostuvo que debíamos ahorcar al sordo en media plaza por los asesinatos de la Paz!

El viérnes nos echó Cisneros una proclama indecente. Dice que en sus manos está segura la patria, y que se va á poner de acuerdo con Abascal, con Sanz y con Nieto para formar un gobierno que represente aquí á Fernando VII. ¡Qué badulaque! y vea con qué cuñas nos piensa dar gobierno!

Con ese motivo hubo reuniones ese día en lo de Peña y en los cuarteles. Se resolvió hacer venir á Saavedra de San Isidro. Este vino en efecto ayer y ha consentido en tomar el mando de los patriotas. Al momento se fueron á ver al Alcalde Lezica y le exigieron un Cabildo Abierto, amenazándole de que si no se cita al vecindario acudirán todos á la Plaza Mayor con las tropas y con el pueblo para deponer al virrey, y nombrar un gobierno de patriotas.

Que quiso, ó que no quiso, Lezica vió que la cosa iba muy seria; y rogó que le dieran tiempo para conferenciar con el virrey y para reducirlo á prestar su consentimiento al Cabildo abierto: haciendo presente á nuestros amigos que de

otro modo el caso sería ya de una rebelión manifiesta y que eso lo debíamos dejar para el último extremo. Se convino, en efecto, que el alcalde se vería con Cisneros á las 12 del día de hoy. Cisneros se ha hecho de nuevas, como si le tomara de sorpresa lo que hace ya cuatro días que sabe, y que quiere atajar haciendo venir fuerzas de afuera para que lo sostengan; pero se rindió al fin, y dijo que consultaría esta misma noche á los comandantes de los cuerpos; que le van á cantar claro y al oído, en voz bastante fuerte para que oiga.

Mientras los comandantes estaban con él, hubo una zinguizarra de aplaca en el teatro. (1) Hacía dos días que estaba anunciada, para hoy domingo, la tragedia—*Roma salvada*. Muchos oficiales de los nuestros nos habíamos juntado allí, cuando salió Culebras á anunciarnos que por enfermedad de Morante se había cambiado la función, y que se iba á representar la *Misan-tropia*. Pero el pardito Viera nos decía á todos en los corredores que Morante estaba bueno, y que el regidor de policía Domínguez era quien lo había obligado á Morante á echar esta mentira para cambiar la función. Al momento se levantó un grande incendio en la platea. Juan José, Melián, Rúbio, Mendizábal y otros oficiales, con tu servidor también, saltamos al pros-

(1) Hoy mercado del centro.

cenio, y sacamos por fuerza á Morante á decir que se iba á dar *Roma salvada* como se había anunciado. Domínguez se fué protestando que iba á traer la guardia del Fijo; y nosotros hicimos atravesar del cuartel de enfrente (Cuartel de *Patricios*: hoy *Museo*) todos los sargentos y cabos que estaban sin servicio urgente.

Apenas comenzó la tragedia se vino abajo el teatro de vivas y aplausos; y los oidores Reyes y Caspe que entraban á su palco, se pusieron el sombrero como despreciando al pueblo. Los gritos ¡abájo el sombrero! y de ¡afuera! ¡afuera! atronaron la sala, y los oidores se salieron. Estaba por terminarse el tercer acto, cuando entraron con aire de mata-siete y de chulos, el capitán de veteranos Martín Ochoteco, Arteaga el oficial mayor de la secretaría de guerra, unos cuantos marinos y varios otros godos. No bien los vimos, cuando Juan José puso la cara de malo y pendenciero que tú le conoces; y todos nos pusimos en facha por si llegaba el caso de irnos á las manos con los bastones ó con el diablo, pues no faltó quien nos alcanzara algunas pistolas.

Pocos momentos después Morante, que hacía el papel de Cicerón, declamó con entusiasmo y voz de trueno, aquellos hermosos versos del cuarto acto que todos esperábamos para aplaudir como unos locos:

Entre regir al mundo ó ser esclavos
 Elegid, vencedores de la tierra !
 Glorias de Roma, magestad herida !
 De tu sepulcro al pie, patria, despierta !
 César, Murena, Lúculo, escuchadme :
 Roma exige un caudillo en sus querellas !
 Guardemos la igualdad para otros tiempos :
 El Galo ya está en Roma ! vuestra empresa
 Del gran Camilo necesita el hierro !
 Un dictador, un vengador, un brazo !
 Designad al más digno y yo lo sigo !

Aquello fué un frenesí de aplausos, de gritos, de bravos, y de golpes. Juan José se paró sobre el banco, y gritó : ¡ Viva Buenos Aires libre ! Pero al mismo tiempo, del banco de los goditos salió un silbido. Juan José furioso creyó que Ochoteco se había reído de él. Con el buen genio y la amabilidad que tú le conoces, saltó sobre él, y en un pestañear de ojos le tiró un bastonazo á la cabeza que le echó al suelo el sombrero y le dió en la frente. Cuando Ochoteco y Arteaga sacaban sus pistolas, ya estábamos nosotros encima de ellos. Tú sabes que Dios me ha favorecido con dos varas de altura y con unos brazos para el caso. Yo pues agarré á Arteaga por el cuello, lo doblé sobre el banco al mismo tiempo que disparaba la pistola para el techo, sin herir á nadie.

Ochoteco erró fuego ; los demás salieron dis-

parando al vernos fuertes por el número y por la ira. Cicerón (ó Morante) se refa á carcajadas en el proscenio; y de empujón á manotadas los echamos á todos afuera, y nos quedamos dueños del teatro, que se llenó al momento de patricios sin entrada. Hicimos seguir la tragedia; y salimos de allí como en una fiesta llevando á Cicerón en andas, y dejando el gallego Catilina (Culebras), avergonzado de su derrota romana en las tablas.

Mientras todo esto sucedía, en lo de Peña había grande agitación, y se había ordenado que todos fuésemos allí. El Cabildo no había obtenido de Cisneros la licencia que había solicitado para juntar el vecindario; y los amigos Peña, Rodríguez, Belgrano y demás, quieren que si mañana no se hace la citación á las 12, ocupemos la plaza con toda nuestra gente y hagamos salir del gobierno á este virrey imbécil que se figura que todavía puede mandarnos. Así pues es preciso que vengas con todos tus quinteros, y con caballos para las diligencias y citaciones.

Se me olvidaba decirte que en la cancha de Sotoca hubo ésta mañana otro sanquintín entre arribeños y vizcainos. Se jugaba un partido de pelota muy interesado en que se habían desafiado *al largo* los paisanos el Blandengue, Cabecitas y Falucho, contra los vizcainos Mánopla, el

Toro y Narigueta. Cuando el partido estaba dudoso y pendiente de un tanto más, el diablo del Blandengue agarró la pelota y de una bolea la echó al otro extremo de la vereda de enfrente, y como atravesó la pared de la cancha, Manopla se quedó mirando sin poder arrestarla, con lo que se armó una disputa acalorada sobre si el partido estaba ganado ó perdido por los paisanos. Los arribeños, los castas y muchos patricios del 3º que allí estaban, tomaron la cosa por suya en favor de los paisanos; y de las disputas á los trompis y á los cuchillos no hubo gran trecho que digamos. Martincho tomó la de villa-diego, dejando una apuesta de veinte duros que había hecho. Hubo heridos y estropeados, pero los nuestros, al grito de *viva la patria!* quedaron dueños de la cancha porque casi todo el cuartel de la vuelta se vino á los gritos de la gresca.

Ya ves pues cómo están las cosas. Estoy muerto de cansado: mañana es día grande y en el que todo va á quedar decidido. Vénte, pues, que te necesitamos: tu paisano y amigo

B. V. A.

Atribuimos esta carta á don Buena Ventura Arzac, un gigante de ocho piés: fuerte como Hércules, astuto como Ulises, y tan ilustrado aunque no hombre de letras, como el mejor de su tiempo.

San Isidro, 21 de mayo de 1810.

Mi amado J. F. (1): Desde anoche estoy en grandes ansiedades. El negro Toribio vino del pueblito contándome que en el almacén de Rúa le habían dicho que del pueblo habían llamado urgentísimamente á don Cornelio para que tomase el gobierno, porque los criollos y la gente de los cuarteles habían avanzado á la plaza, habían deshecho el Cabildo y agarrado y muerto á Cisneros.

El mozo del almacén agregó que algo muy serio debía haber, porque á su patrón le habían dicho lo mismo el día anterior; y que había salido para la ciudad hoy de madrugada y á escape con otro mozo. Inmediatamente mandé llamar al cholo de lo de Saavedra que como sabes es muy ladino aunque muy retobado; y he podido sacarle que es verdad que á su amo lo vino á buscar un oficial con dos soldados de su regimiento, diciéndole que se había levantado un

(1) Juan Florencio Terrada?

alboroto muy grande, y que todos hablaban de atacar al virrey y de matarlo: que Saavedra se había enojado mucho y anduvo muy inquieto toda la noche del viérnes, repitiendo que era preciso contener al populacho y á los desafortunados que lo animaban á tales extremos; pero que el oficial le repetía también: «No se engañe, coronel, la cosa no se puede atajar; y estoy cierto que si usted se empeña en contenerlos, á usted mismo lo han de hacer á un lado. Reflexione bien lo que va á hacer.» Y que con esto se pusieron en marcha antes de amanecer el sábado. (1)

Figúrate, amado J. F., cómo estaré yo, clavado en esta cama y condenado por Cosme y Madera (2) á quedar cojo para in eterno! Compádecete de mí, y dime con el portador lo que haya, porque estoy revolviéndome como un azogado y como si tuviera áscuas por todo el cuerpo: ó me mato ó me voy al pueblo aunque sea más cojo que el diablo cuando lo desbarrancaron del cielo. Tu invariable compañero y paisano

J. A. P. (3)

(1) 19 de mayo.

(2) Los médicos don Cosme Argerich y don Juan Madera.

(3) Juan Andrés Pueyrredón, evidentemente, que en este tiempo había sufrido una caída desde las barrancas de San Isidro en un carruaje cuyos caballos se desbocaron, y de lo cual quedó cojo,

Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Amado J. A. : Recibí tu carta á las nueve y he demorado á tu negrito hasta este momento, que son las cinco, para poder decirte algo de efectivo sobre lo que está pasando. No extrañes no ver mi letra, porque me es materialmente imposible escribirte yo mismo. Este cuartel es un infierno: todos me llaman: tengo que ir á diez casas á un mismo tiempo, y estar aquí de plantón, no sólo para mantener unida la tropa, y hacer citar á los que faltan, sino para contenerla á fin de que no haya desórdenes, y contestar y hablar con mil amigos que me buscan. Por eso le encargo á nuestro querido amigo Tagimán, que te diga lo que haya sabido hoy día. Ya sabes que es de letra menuda, y te escribirá con detención, porque te quiere mucho. Adios

J. F. T.

Querido J. A. : Por encargo del comandante paso á decirte que te han exagerado mucho las

cosas. Hasta ahora no se ha tomado providencia ninguna contra el virrey y los oidores; pero tenemos los ánimos muy prevenidos y estamos dispuestos á todo lo que tú sabes, para hacer lo que quería tu hermano, que buena falta nos hace para librarnos de los tilingos que andan con paños tibios. El grito general es echar abajo á Cisneros y poner paisanos en la audiencia y en el gobierno. Todo el paisanage anda por la plaza y las calles: en los cuarteles rebosa la gente. Todos hablan, gritan, entran y salen en las mayorías de los regimientos: con mil noticias á cada cual más alarmante, de que han llegado á las Conchas fuerzas de Montevideo, de que Liniers viene sobre nosotros con cinco mil cordobeses, de que en el hueco de los *Sauces*, en el de *Cabecitas* y en Barracas se están juntando los europeos para avanzarnos. Con esto andan enfurecidos los oficiales y quieren hacer prisiones y destierros para precavernos del peligro. Pero los hombres de influjo se han opuesto y han ordenado á los comandantes no dejar salir partidas, porque dicen que todo se ha de conseguir por los resortes del orden, obligando al Cabildo á que llame y oiga al pueblo. Sin embargo, las calles del centro y la plaza están llenas de mozos armados á pistola y sable que vigilan el Fuerte; y por las orillas andan tam-

bién de su cuenta muchas partidas de caballería voluntaria.

Este es el estado en que está el pueblo desde el viérnes. Anoche hubo palos y tiros en el teatro. Arteaga, Azamor, Ochoteco y otros oficiales europeos armaron gresca con muchos de los nuestros; dicen que el alférez Urien hirió allí de un sablazo en la cara al hijo mayor de Durán. (1) Por sentado que Juan José, Ventura y Cardoso figuraron como siempre. En las pulperías se notan muchas reuniones, y se arman pleitos á cada momento entre criollos y maturrangos, de los que resultan bastantes heridos á cuchillo porque á nadie se le deja sacar fusil ó sable de los cuarteles.

El café de Catalanes y la Fonda de la vereda ancha están repletos de toda la mozada. Pancho Plánes se ha hecho un estado mayor con Voizo, Víctor Fernández, Fontuzo, Grimau, Somalo, Enrique Martínez y muchos otros que le sirven para andar agitando todo el cotarro y para juntar plebe al centro que grita sin cesar: ¡Cabildo abierto! ¡Abajo el virrey! Yo no sé á qué horas duermen estos diablos, porque parece que trasnocharan de casa en casa y de cuartel en cuartel. ¿Quién había de creer que hubiese tanta energía y tanto espíritu público en Buenos

(1) El comandante del "Fijo".

Aires contra los tiranos? Esto tiene que reventar hoy ó mañana de alguna manera: así no puede durar.

Los tres comandantes de patricios, (1) el de arribeños, (2) el de los castas, (3) los de húsares, (4) los granaderos (5) y los urbanos estamos de acuerdo, por supuesto, en apoyar al pueblo hasta derramar la última gota de sangre; y ¡maldito sea el militar que teniendo sus galones de la patria, la deje sacrificar y esclavizar por vi-rreyes y mandones! Esto no se verá jamás en Buenos Aires.

Con este motivo te diré que las damas y las muchachas se han puesto todas del lado de sus hermanos y de los criollos. Como los europeos andan con miedo no oprimen ya á los muchachos, quitándoles los zapatos ó el sombrero, y escondiendo las llaves de la puerta de calle para que no salgan de noche; y ya sea de miedo, ya por impotencia, callan y sufren. Ha entrado la furia de los rebozos de *frisa* (6) celeste, ribeteados de cintas blancas. No hay una muchacha ó una dama (con excepción de doña Flora

(1) Saavedra, Romero, Urien.

(2) Francisco A. de Ocampo.

(3) Superi.

(4) Vivas.

(5) Juan Florencio Terrada.

(6) Una felpa de lana fina que entonces se llamaba bayetón de frisa.

que está más rabiosa y más fiera que un diablo) (1) que no pasó la noche cosiendo su rebozo para salir á la calle y pasear por delante de los cuarteles. Excuso decirte que los ramitos de violetas azules y de junquillos blancos, emblema *de la causa*, van y vienen de unos grupos á otros.

Empiezo á ver también muchos gorros colorados con cintas blancas y celestes.

Tu amigo y compañero

José María Tagimán.

(1) Doña Flora Azcuénaga de Santa Coloma. Dama principal, muy rica, muy soberbia, muy realista, y sumamente fea.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Mi amado J. R. : (1) No creas que me haya olvidado del deber en que estoy de darte cuenta de lo que ha ocurrido desde el sábado hasta hoy. Como antes te dije, en la del sábado 19, que fué, como vá esta, por un chasque que hacemos á la Colonia con comunicaciones para Pino, todo quedó pendiente (el 18) de la venida de Saavedra. Este llegó ese día de San Isidro: gran número de amigos y oficiales lo estábamos esperando en su casa. No lo dejamos bajar del caballo, y lo tragimos al cuartel. Allí lo rodeamos, Martín, todos los comandantes, y un sinnúmero de oficiales de todos los cuerpos, declarándole que no tenta más remedio que ponerse á nuestra cabeza. Todos le hemos declarado que ya no queremos contemporizar, y que es preciso con-

(1) Juan Ramón Rojas? La carta parece dirigida á persona residente en el exterior.

vocar al pueblo para deponer al virrey y formar nuevo gobierno. Martín há estado claro y firme como siempre: ha gritado, manoteado y há atronado la mayoría con su vozarrón, llevándose todo por delante, porque ya sabes que aunque es muy buenazo y gran patriota, no es muy fino qué digamos. Saavedra se ha mantenido algo frio y reservado, pero al ver que todos aplaudíamos á Martín y que la gente del patio le gritaba, viva y viva, con frenesí, ha cedido y nos ha dicho, que tenía que consultar con los hombres de peso que debían acompañarlo á dirigir el asunto. En esto se entraron de zopetón, abriéndose lugar, las madama Casilda, Angelita (1) y las dos hermanas Isabel y Juanita P. . . . con las de Lasala y Riglos. Ventan de rebozo celeste ribeteado de cintas blancas; rodearon á Saavedra y la madama de Peña le dijo: Coronel, no hay que vacilar; la patria lo necesita para que la salve; ya usted ve lo que quiere el pueblo, y usted no puede volvernos la espalda, ni dejar perdidos á nuestros maridos, á nuestros hermanos y á nuestros amigos. —Señoras mias, dijo Saavedra, yo estoy pronto y siempre hé sido patriota. En esto se levantó una gritaría de vivas y de aplausos á las matronas argentinas. . . . Pero (continuó diciendo don

(1) Casilda Igarzábal de Peña, Angela Castelli.

Cornelio) para hacer una cosa tan grande es preciso pensarlo con madurez y tomar todas las medidas del caso.—Pues bien, le dijo Isabelita, tomándolo del brazo, venga usted con nosotras á lo de Peña, que allí lo están esperando á usted muchos amigos. Y se lo sacaron en medio de la alegría y del entusiasmo de todos nosotros. Te juro, querido J. R., que en aquel momento se me representó Roma con sus Cornелиas, sus Volumnias y sus Camilas; y los ojos se me llenaron de lágrimas. Aquello era hermoso! T..... (1) con los aires de marqués y de galante que tú le conoces estaba en sus glorias, levantando la cabeza y luciendo la coturraquería que, como sabes, es su fuerte ó su debil. Qué se había de quedar en el cuartel!.... le dió el brazo á Eusebia Lasala y se fué en lo más lucido de la comitiva, mientras que Martín, desaliñado y fogoso, iba también perorando entre un grupo de bravos muchachos que andan locos por sacar los sables y por oír balazos.

En lo de Peña estaban reunidos Castelli, Manuel Belgranó, Vieites, Darregueira, Irigoyen, Chiclana, Moreno, Passo y F. A. Escalada, con otros. Algunos recibieron á Saavedra diciéndole que era preciso tomar la plaza con los cuerpos de ciudadanos libres y formar un

(1) Terrada?

nuevo gobierno, para no darle lugar ni tiempo á Cisneros de intrigar y de armarnos alguna traición.

Se discutió mucho: French dijo que él no tenía confianza ninguna en el Cabildo, porque allí todos son enemigos nuestros ménos Anchorena (Tomás) y porque Leiva era hombre de dos caras que no había de decir nunca si era patriota ó si era servil. Pero Saavedra se puso del lado de Zavaleta y de los más juiciosos, que no querían ir todavía á ese extremo. Por último se resolvió que Saavedra iría con Belgrano á entenderse con el alcalde de primer voto Lezica, para exigirle que citase á cabildo abierto, si es que quería evitar una gran pueblada y las muchas desgracias que eran consiguientes. Castelli ofreció ir á decirle esto mismo á Leiva, y decidirlo. Vuelven en este momento diciendo que Lezica se había mostrado al principio muy atemorizado de irle con esta embajada al virrey. Saavedra, le dijo:—La cosa es tan seria, señor alcalde, que yo mismo estoy ya sindicado de traidor porque contengo á los paisanos, aconsejándoles moderación hasta que ustedes llamen al pueblo por los resortes legítimos. Si ustedes no me ayudan, y si para el lunes 21 no se convoca al pueblo, no me queda más remedio que ponerme á su cabeza y . . . y ¡qué se yo lo que vendrá! Ustedes serán los responsables de lo

que suceda. El alcalde oía cabizbajo y caviloso; pero al fin cedió y prometió que esa misma noche hablaría con Leiva, y que al otro día (domingo) se vería con Cisneros para informarle de todo lo que ocurría. Belgrano le dijo entonces:—Y dígame usted de nuestra parte que si el lunes no hay cabildo abierto, obraremos de nuestra cuenta sin consideración á nadie, porque esto ya no admite vacilaciones ni términos medios: El pueblo quiere ser soberano y libre.

Se ha resuelto demorar el chasque para imponer á Pino y á Luis Balbín del resultado final, así es que tengo tiempo de ir poniéndote lo que vaya ocurriendo. Ayer domingo reunió el alcalde Lezica á todos los cabildantes, y les impuso de la exigencia que le habíamos hecho. No había por supuesto uno de ellos que no estuviera al cabo del estado en que están las cosas y que no ande caviloso con los gritos que se oyen por todas las calles, de que se deponga al virrey. Atemorizados y convencidos de que la gravedad del caso crece por momentos, resolvieron que era indispensable que el alcalde mayor pasase á conferenciar con el virrey, y le rogase que consintiese en la convocación del vecindario. Cisneros afectó mucha confianza, y mucho menosprecio de lo que él llamaba esa turba de sediciosos, y contestó que no resolvería nada por el momento, porque quería antes

hablar con los comandantes de las fuerzas, á cuyo fin los llamaría por la noche á la Fortaleza. En efecto, el mayor de plaza pasó á invitarlos uno por uno dándoles la hora de las siete. A eso de las cuatro, se reunieron todos en el cuartel del 1º de patricios. Alguien dijo que corría la voz de que el virrey pensaba echarse sobre ellos cuando entraran al Fuerte; y sorprender los cuarteles, poniendo su guardia á las órdenes de Durán y Villamil ó Quintana; y como no hay nada que despreciar en estos casos, se convino que Terrada con J. R. Balcarce, Bustos y Díaz Vélez, tomásen el mando de los granaderos que daban guardia en el fuerte; que se apoderasen de todas las llaves de las entradas, mientras los demás subían á los salones del virrey. Arreglado así, se presentaron á la hora indicada. Se notó que don Pedro Durán, el jefe del Fijo, se les había hecho humo en el pasadizo, dirigiéndose al cuerpo de guardia; pero notaría la presencia y disposiciones de Terrada, porque un momento después subía las escaleras del salón del virrey, y así que entró se fué á hablar en privado con el fiscal Caspe y con Quintana que estaban allí. El virrey los recibió á todos con mucho agasajo; y les dió cuenta de las indicaciones que le había hecho el Cabildo por medio de su alcalde mayor. Agregó que él había mirado todo aquello con

menosprecio, porque contaba con la lealtad de los comandantes, y porque no creía que unos cuantos perdularios y sediosos tuviesen cómo trastornar el orden de la monarquía ni hacer vacilar la fidelidad que todos le debían al señor don Fernando VII. Martín Rodríguez se incomodó y le dijo que estaba muy engañado: que no eran perdularios ni sediciosos, sino el pueblo entero de Buenos Aires el que creía que Cádiz no tenía el derecho de llamarse representante del rey, y gobernar á la América. Cisneros se hizo el que no oía, y se dirigió á Saavedra recordándole que poco antes le había ofrecido su apoyo, como se lo había dado á Liniers. Pero dicen que Saavedra le contestó con palabras muy ambíguas, alegando que las circunstancias habían cambiado: que á Liniers lo había sostenido el mismo pueblo que ahora pedía sus derechos propios desde que ya no había en España autoridad alguna que pudiera gobernar á la América.

No te lo aseguro; pero se corre que agregó que él ofrecía siempre contener todo desorden y sobre todo en cualquier desacato contra el virrey, porque estaba seguro que las cosas no irían tan lejos como se decía, y que quizás todo quedaría en que se le nombrasen acompañados que merecieran la confianza del pueblo.— V. E., le dijo, debe tener confianza en el cabildo

y en la parte sana del vecindario.» ¿Será verdad? Cuentan que cuando el virrey oyó esto de acompañados, se irritó mucho alegando que toda su vida había sido un hombre de honor, y que antes que ceder á tal injuria, renunciaría el cargo.—«Y por último, dijo, dirigiéndose á Saavedra: ¿me van ustedes á sostener ó nó? Esto es lo que yo quiero saber.»—Nosotros estamos dispuestos á sostener lo que se resuelva en cabildo abierto: y por eso lo pedimos. Si no se hace cabildo abierto, dijo Martín, no respondemos de las consecuencias ni emplearemos la fuerza contra el pueblo, sin autorización del cuerpo municipal que es la única autoridad legítima que queda.»

En lo de Peña se han criticado mucho las palabras de Saavedra. Él las niega, y dice que son exageraciones de sus émulos y de los exaltados. Sin embargo, el virrey, Quintana y Caspe parece que se las han oído; y los comandantes amigos nuestros las disculpan como cosas que se escaparon por respeto y consideración á la persona del virrey, pero sin intención de comprometerse, y sólo por obtener que autorizara el Cabildo. Moreno está bastante enojado: una persona de respeto le ha asegurado que ayer á la tarde Leiva ha estado influyendo con don Cornelio para que el cambio se limite á formar un gobierno de «acompañados europeos y ame-

ricanos» y presidido por el virrey. Moreno ve grandes peligros con esto. Pero Peña y Belgrano se ríen y dicen que si así fuera perderían su trabajo, pues echarían por tierra esa trapisonda.

Así quedó el asunto el domingo 20 á la noche. En las calles y en la plaza es otra cosa: la agitación crece; y hoy 21, de madrugada, la plaza, la vereda ancha y los portales estaban llenos de gente. A eso de las 8 comenzaron á entrar algunos cabildantes, y al pasar por entre el gentío, gritaban todos: ¡Cabildo abierto, cabildo abierto! metiéndoles las manos por las caras á los municipales que marchaban silenciosos y no con poco miedo.

De repente se esparció la voz de que el virrey se negaba á lo que el pueblo quería. No se puede pintar la indignación que esto causó; el torrente de gentes se dirigió á las escaleras del cabildo encabezadas por Belgrano, Rodríguez, French, Beruti y los demás. Al oír este tumulto, abrió las puertas del salón el síndico municipal doctor Leiva; les rogó que se apaciguasen y les preguntó lo que querían. Tomó la palabra Belgrano y dijo que el pueblo quería saber si se hacía ó no cabildo abierto.—«Señores, contestó el síndico, el señor virrey está inclinado á que se haga: anoche me lo ha dicho; pero necesitamos hacer las notas consiguientes para que

todo quede regularizado en las actas. De anoche á hoy, no ha habido tiempo de nada: en este momento estamos escribiendo la nota, y se publicará todo para que ustedes lo sepan por bando: pueden ustedes retirarse tranquilos, y dejarnos trabajar. Si el señor Belgrano quiere quedarse con nosotros, y ayudarnos, tendremos grande consuelo.» Así se convino y con esta garantía el gentío se ha retirado á la plaza, pero en expectativa siempre del resultado.

A las 9 de la mañana ha salido una comisión compuesta de don Manuel José de Ocampo y de don Andrés Domínguez llevándole el oficio al virrey, y encargado de traer la contestación. A eso de las diez han regresado con el resultado, en medio de un torbellino de gentes y agitadores que los seguían preguntándoles á voces cuál era el resultado. No se pudo evitar que entraran á las galerías y corredores y lo único que Belgrano y Leiva pudieron obtener fué que dejaran libre el salón mientras abrían el pliego del virrey y deliberaban. Cerradas las puertas, se abrió el pliego del virrey: los cabildantes se mostraron complacidos: pero á Belgrano no le hizo un efecto muy satisfactorio el texto de la comunicación, porque decía que «sólo se permitiera entrar al cabildo abierto los vecinos *de distinción* que por medio de esquila acreditasen haber sido llamados por el Cabildo, y que se pon-

drían guardias en las boca-calles de la plaza para no dejar entrar sino á los que presentaran esquela.» Belgrano ha objetado que esto es atentatorio é injurioso porque excluye á toda la juventud del país, á casi toda la oficialidad subalterna de los patricios y demás cuerpos de *paisanos*, nacidos en la tierra; que con eso, lo que se iba á lograr era levantar mayor alboroto, y una indignación tan profunda que acabaría por una revolución. Pero los cabildantes le rogaron que cediese, prometiéndole que pasarían esquelas á todos sin distinción. Belgrano dijo que no daba su consentimiento sin consultar antes con sus amigos. Más, como salió disgustado y sin querer decir nada á la multitud que lo rodeó al momento, se volvió á clamar que el virrey engañaba al pueblo; y se formaron más grupos amenazantes. Al mismo tiempo que Belgrano, salía también Domínguez á buscar á Saavedra para que apoyase la resolución, y diese la fuerza que debía guardar las boca-calles. Cuando Saavedra llegaba al Cabildo con Domínguez, el pueblo había invadido de nuevo la casa municipal gritando que ya no quería cabildo abierto sino la deposición del virrey lisa y llanamente. Pero Saavedra y Leiva consiguieron restablecer la calma y lograron que el cabildo quedase ocupado de la citación del vecindario; Belgrano entre tanto se había ido.

á lo de Peña donde estaban los directores del movimiento y en el momento que supieron lo que había ocurrido, mandaron por Saavedra.

Éste les informó de que él era quien iba á dar las fuerzas para las entradas de la plaza; y les dijo que Leiva le había dicho privadamente—que se concertase con los demás amigos para tomar de la imprenta un número crecido de esquelas, y que las llenasen ocultamente como quisiesen, desde que en sus manos quedaba el admitir y rechazar de la plaza á quien bien les pareciera; que no hicieran alborotos y que obrasen en el límite de lo legítimo, al ménos en las formas.

El oficial que va á mandar las guardias de la plaza es Eustaquio Díaz Vélez. Lo extraño para mí es que Cisneros haya consentido..... ¿Tendrá esperanzas de que no le van á quitar el bastón?..... Todo puede ser! pero á mi modo de ver se van á llevar un gran chasco: tu invariable

B. V. A.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Mi respetable señor cura: Me encuentro en muchas ansiedades y me hé decidido á pedirle un consejo que me ilumine. Hoy he recibido una esquila del Cabildo convocándome «sin etiqueta y en clase de vecino para un Cabildo abierto que con avenencia del señor virrey debe celebrarse mañana 22 del corriente, debiendo manifestar esta esquila á las tropas que guarnezcan las avenidas de la plaza para que se me permita pasar libremente.» Usted comprenderá bien los temores que me asaltan desde que por el suceso del 1º del año pasado, quedé sindicado y perseguido por el partido de Liniers que á las claras es el que se ha declarado ahora contra el señor virrey y contra nosotros los europeos. A usted, señor cura, persona tan respetable, de tanta doctrina y tan retirada de es-

tos malditos alborotos (1) y de sus instigadores, voy á hablarle con toda confianza y como en el sauto tribunal de la penitencia. El servicio del rey nuestro amo siempre me ha sido de fácil y decidido corazón, y nada omitiría yo, ni el sacrificio de mi vida, por desempeñarlo según sus reales órdenes y derechos. Pero en este caso supongo que todo sea inútil. Estaba, sin embargo, resuelto á obedecer al llamado que se me hace, cuando ha venido á las 5 de la tarde su respetable vecino de usted y amigo común don José M. Calazeite, y me ha dicho que en su casa de usted ha sabido cosas muy extrañas por el señor A. (Arroyo?) que lo han desanimado de concurrir al mismo llamado.


Según él, los facciosos y alborotadores del día estaban resueltos á no permitir el Cabildo abierto en la forma en que se ha citado, limitándolo á la parte *sana* y *principal* del pueblo, sino que exigían que se admitiese en él á la tropa y á los hijos de familia que andan todos rebelados contra sus padres, siguiendo el funesto ejemplo que se les dió el año seis contra el Excmo. señor Sobremonte, de donde viene toda la corrupción y desquicio en que hoy nos hallamos envueltos. Como los corifeos amenaza-

(1) ¿Don Julian S. de Agüero?... Era entonces cura de la Catedral, cuyo distrito abrazaba todo el centro de la ciudad.

ban hacer armas y trastornar las leyes del virreinato si no se hacía así, me dice el señor Calazete, que no faltó en el Cabildo quien doblara la dificultad facilitándoles medios de que ellos por su parte citaran á sus sectarios con esquelas robadas ó extraídas de la imprenta, y que como se les ha concedido que las guardias las den los patricios, y que las mande el joven Dñaz Vélez, quedan habilitados para hacer entrar á la plaza las turbas que los siguen, y rechazar á la parte sana del vecindario; de modo que aquello será una batahola, y saldrá lo que ellos quieren y vociferan, que es la destitución del señor virrey. Se acusa al señor Leiva de haber tranquilizado á Saavedra y á Belgrano, con esta manera de convertir la asamblea en cosa propia, para que accediendo á la forma de buena fe con que la había consentido el señor Cisneros, se burlen de ella, y la trastornen en su propio sentido. Por otros conductos hemos sabido también que en efecto, los corifeos de la sedición entran y salen de las casas de sus jefes con paquetes de invitaciones usurpadas, cuya dirección ponen á su antojo, seguros de tener así una inmensa mayoría de votos; al mismo tiempo que nos arrojan pasquines, diciéndonos que cuidado con que votemos contra ellos, porque allí estará el pueblo para vigilarlos. Todo esto, señor cura, me tiene en gran-

des tribulaciones. Creo de mi conciencia no desertar del servicio del rey nuestro amo y señor, y no quisiera quedarme con escrúpulos de habérselo negado en un momento supremo. Más, como una gran parte de nuestros amigos han resuelto no asistir al llamado del Cabildo por parecerles inútil, y por estar ya meditado y preparado el golpe por los enemigos de la monarquía y del altar, ruego á usted se sirva decirme ó mandarme decir lo que á su entender debo hacer. Soy su obsecuente y sumiso feligrés

J. I. R. (1)



(1) ¿José Ignacio Rezábal?

Al Sr. Juan Andrés Pueyrredón
Presidente del Cabildo
de Mayo

Buenos Aires, 22 de mayo de 1810.

Mi amado J. A.: (1) Son las dos de la mañana y yo debta haberte puesto día 23, en lugar de 22; pero estoy tan de prisa, que no tengo tiempo sino para decirte que la votación de hoy en el Cabildo abierto, ha sido espléndida, y la hemos ganado totalmente. Los peninsulares no han tenido sino veinte y tres votos, y nosotros todo el vecindario y el pueblo; y no creas que no hemos tenido gente de valer, pues hasta Ruiz Huidobro ha estado por la deposición de Cisneros, y lo han seguido el coronel Mosqueira, don Bernardo Lecocq y muchos otros de los principales españoles de la ciudad. Aquí hubo de haber ayer un rompimiento en nuestro partido. Chiclana, Peña, Romero, Rocha, Balcarce y muchos de nuestros mejores amigos, se plegaron á la influencia de Huidobro, y dijeron que

(1) Juan Andrés Pueyrredón.

votarían con él, porque convenía mucho que un hombre de su valor se pronunciase de nuestro lado; y porque era de muy buena política en estas circunstancias comprometerlo contra los obcecados, á fin de que en las provincias de adentro no se alarmasen. Saavedra, Martín Rodríguez, Moreno, Darregueira y los del círculo de Beruti y French consideraban esto un grande error; pero entró á mediar el capellán Ferragut y el doctor Tagle, y se concilió todo, conviniendo en que los unos votasen con Ruiz Huidobro, salvo el no votar *por* él si se trataba de nombrar un gobierno nuevo, y como esta salida de costado hacía desaparecer todo peligro, consiguiéndose comprometerlos y atraerse á los principales jefes españoles con él, quedamos avenidos, pues en el fondo Huidobro, Saavedra, el cura Sola y Martín, que son los que arrastraban toda la votación, pedían una misma cosa: que era la destitución del virrey y la creación de un gobierno nuevo. Huidobro tenía su esperanza clara de que siendo el militar de más rango, y habiendo sido nombrado virrey por la Junta de Galicia, depuesto Cisneros pondríamos el mando en sus manos como lo pusimos en las de Liniers cuando fué destituido Sobremonte. Pero hasta ahí no habría ido nadie. El hombre de más influjo indudablemente es Saavedra, pero la juventud ilustrada tiene más fe en Martín:

así es que Rivadavia, Moreno, Darregueira, Passo, y los más de nuestro círculo lo han seguido. La proposición que se votó fué esta: Si se ha de subrogar otra autoridad á la superior que obtiene el Excmo. señor virrey, dependiente de la soberana que se ejerza legítimamente á nombre del señor don Fernando VII, y en quién? La mayoría dijo pues que sí y que se subrogaba el mando en el Cabildo mientras él mismo formaba la corporación ó junta que debe ejercerlo, sin que quede duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad. Con estas ó con las otras palabras, esta fué en el fondo la votación que triunfó; pero llamó la atención el voto de Pancho Planes, porque dividió el mando administrativo en el Cabildo, y el militar en Saavedra, agregando que Cisneros debía ser residenciado y juzgado por las atrocidades que mandó hacer con los patriotas de la ciudad de La Paz. Te aseguro que fué un cañonazo que nos dejó cavilosos á todos, porque nos pareció imprudente y exagerado.—Tu amigo de corazón—C. A. (Cosme Argerich?)—P. S. He hablado con J. M. (Juan Madera) y creemos que puedes venirte; y que andando poco y con muletas, no te sobrepondrá ningún atraso en la curación.

Introduction

The purpose of this document is to provide a comprehensive overview of the project's objectives, scope, and methodology. The project aims to develop a robust system that addresses the challenges of data management and analysis in a dynamic environment. The scope of the project is defined by the following key areas:

- System Architecture: Designing a scalable and secure architecture that supports the core functionality of the system.
- Data Management: Implementing efficient data storage and retrieval mechanisms to ensure data integrity and availability.
- User Interface: Developing an intuitive and user-friendly interface that facilitates the interaction with the system.
- Performance Optimization: Conducting thorough testing and optimization to ensure the system meets the required performance standards.

The methodology adopted for this project is a combination of agile development and structured analysis. This approach allows for flexibility in responding to changes while maintaining a clear focus on the project's goals. The project is organized into several phases, each with specific deliverables and milestones. The following table provides a summary of the project schedule:

Phase	Start Date	End Date	Key Deliverables
Requirements Gathering	2023-01-15	2023-02-15	Requirements Document
System Design	2023-02-15	2023-03-15	System Architecture Diagram
Development	2023-03-15	2023-05-15	Functional Prototypes
Testing	2023-05-15	2023-06-15	Test Reports
Deployment	2023-06-15	2023-07-15	Final System

Buenos Aires, 28 mayo (reservada).

Amado tocayo. Ya verá usted que no tenía razón para estar tan horrorizado del abismo y disolución social á que marchábamos. El Cabildo lo ha salvado todo; y ha procedido con una entereza y con una prudencia ejemplares. Ayer, como usted sabe, quedó autorizado por el vecindario para subrogar en el mando al señor Cisneros mientras combinaba la creación de una junta de gobierno adecuada á las circunstancias. Hoy se acaba de resolver á crear esa junta bajo la presidencia del señor virrey, acompañándolo con cuatro individuos de los de mayor influjo, que aún no están nombrados, porque se quiere antes consultar con el señor virrey si aceptará á Saavedra, á Castelli y al doctor Sola, que son los que se cree que podrán tener bastante influjo para formar un partido al rededor del buen gobierno, y contener los desmaues

y desórdenes á que quieren lanzarse los discólos y sediciosos. No costará poco reducir al señor virrey á que pase por tan doloroso sacrificio, pero se confía en que su buen juicio bastará para que comprenda que todas las malas consecuencias se pueden salvar con esta condescendencia que se le pide. En este momento sale una comisión á conferenciar con el señor virrey, y.... una persona de su amistad (que usted se figurará quien es) va también á influir con el señor don Cornelio y con Castelli á fin que limiten sus exigencias por ahora, á esto, que es bueno para todos, y que dá cuantas garantías son apetecibles para los partidos contrarios. Usted comprende que entrando al gobierno Saavedra y Castelli no les queda pretexto á los exaltados para pedir la destitución del señor virrey; y que teniendo estos que gobernar con el virrey según las leyes de la monarquía, se acabaron las revueltas, y entramos en calma, para poder dilucidar sin alborotos la marcha que debe llevar el país. Guárdeme mucha reserva y disponga de su muy afecto

L. (1)

(1) Doctor Leiva (Julián) al doctor Julián S. de Agüero ?

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810.

Querido compañero y paisano : Comprendo la ansiedad de su ánimo bien traducida en su billete. Hace como dos horas que nuestro M. (Moreno?) me mandó rogar que lo viese porque lo que tenía que decirme era muy urgente y muy grave. Fui al instante y lo encontré paseándose muy agitado de pared á pared, por su bufete y á puerta cerrada. Así que me vió me dijo : Amigo, estamos perdidos ; si es cierto lo que me dicen, pronto vamos á la horca, porque el poder se afirma en manos de los europeos, y lo primero que van á hacer es exterminarnos : (1) hemos errado el golpe, querido D. . . . Debíamos haber dado los primeros : destituir á Cisnerós y tomar el gobierno, porque el que dá primero dá dos

(1) Nos consta que desde el 22 á la media noche, el doctor Moreno estaba bajo el influjo de estas aprehensiones. Sentado y caviloso en el suelo de la galería del Cabildo, le habló así á un amigo de cuya boca lo tenemos.

veces.... pero ustedes no me han querido creer, y aquí nos tiene usted perdidos!—Todo esto me lo decía paseándose agitado y sin darme lugar á preguntarle nada. Al fin le pude preguntar:—¿Pero qué hay?—¿Pues que usted no lo sabe todavía?—No sé nada, sino que el Cabildo se ocupa de nombrar la Junta—Buena Junta! ya lo verá usted!—Pero dígame usted por Dios qué es lo que usted sabe—Lo que sé es que acaba de estar aquí Escalada (don Juan Antonio) á decirme que sabe de buena fuente que lo han reducido á Saavedra á que consienta en que Cisneros quede de presidente del nuevo gobierno con el mando de las armas, entrando él y Castelli, con Sola y un europeo cualquiera—A mí también me lo han dicho, pero le puedo asegurar á usted que Saavedra se ha negado: hace un momento que ha sido llamado al Cabildo con algunos otros comandantes, y todos le han declarado al Cabildo de un modo terminante que lo que el pueblo quiere y ordena es la separación lisa y llana del virrey.—Eso ha sido, me contestó, un mero juego; yo estoy al cabo de todo. Martín y los demás amigos han salido muy satisfechos de esa intimación que le han hecho al Cabildo, y muy creídos de que éste vá á separar al virrey; pero no es así. El cabildo, que ya está seguro de que Saavedra acepta la combinación, va á persistir, y va á mandar que se

publique el bando dejando á Cisneros en su puesto y con el mando de las armas. Las primeras medidas van á caer sobre nosotros; no tardaremos en ir á las cárceles y de allí á las horcas. Váyase usted, por Dios! Averigüe bien lo que haya, prevenga á Beruti y á French: háblele claro á Martín; y convénzase de que es preciso, andar pronto, pronto. No deje de verme más tarde. Apercíbbase usted de que en el bando del Cabildo se va á mandar convocar una junta ó congreso general del virreinato *nombrada por los jefes del interior*. Ya usted comprende lo que será este congreso nombrado por nuestros enemigos, y dígame usted si nuestras vidas no están pendientes de un hilo.

--Pero, mi amigo, le dije, todo eso es imaginario, y no puede ser. ¿De quién lo tiene usted?

—Tengo compromiso de honor de guardar secreto.—Pues yo también tomo ese compromiso: se lo juro.—Pues bien! el mismo Núñez se lo ha dicho á Escalada para que nos prevengamos.

—¿Qué Núñez, Justo José, el escribano del cabildo?—El mismo!—Cáspita: entonces la cosa es seria.—Ya lo creo. Váyase usted; estoy esperando á Planes para que alborote esta noche á nuestros amigos.

Yo le juro á usted, me agregó, que si esto no

se ataja, no quiero saber de nada, ni he de salir ya de mi casa para nada. No cuenten conmigo.

Con esto salí rápidamente y me fui á lo de Peña. Eran las cinco de la tarde ; allí estaba Belgrano, y ya se sabía mucho de esto aunque por meras referencias, agregándose que el correo tenía orden de no dejar salir postas ni ningún extraordinario hasta segunda orden. Yo les impuse de todo lo que me había dicho M. reservando solamente el origen, pero dando mi palabra de honor sobre la verdad de los hechos. Allí se sabía que Saavedra y los comandantes se habían negado á la pretensión del Cabildo ; pero los más concordaban con M., én que si el Cabildo insistía y tienen la audacia de llevar adelante su funesto plan, era porque ya contaba con que don Cornelio lo había aceptado confidencialmente. En esto entró allí Castelli ; y Peña le dijo :—¿ Qué piensas hacer tú si te llaman á la Junta ?—¿ Yo ? resistirme.—Muy bien, dijeron todos. Pero Tagle que estaba sentado y caviloso (como anda siempre) en un rincón, se paró y dijo :—Miren ustedes : Castelli debe aceptar. Fíjense ustedes en que si don Cornelio ha hecho lo que se sospecha, habrá sido por debilidad ó por inadvertencia, y que no se le debe dejar sólo. Nuestra única garantía, pues, es de que lo acompañe Juan José, mientras nos desenvolvemos y obra el pueblo. Castelli impedirá toda

medida peligrosa: asistirá al conciliábulo, le mostrará á don Cornelio el abismo á que nos llevan, le hará oír la voz del patriotismo y cómo es que quieren abusar de su rectitud y de su ánimo moderado, para perdersenos; y don Cornelio es hombre que desde que se aperciba de todo esto, ha de volver sobre sus pasos y se ha de poner todo entero con nosotros: yo tendré confianza en él, desde que éste (designando á Castelli) esté á su lado y entre á la Junta del virrey.

Sobre esto se discutió bastante, hasta que se convinieron todos en que Castelli debía aceptar si lo nombraban, y en que si no lo nombraban era preciso ir á la revolución armada, con el pueblo, porque se contaba con que Saavedra no haría ni podía hacer operar su cuerpo contra los demás y contra sus propios oficiales.

Volví con todo esto á lo de M.... y antes de oirme me dió un papelito que decía: « Todo está resuelto cómo le dije á usted hoy, y el bando pronto ya para que se fije con la fecha de mañana 24 en las esquinas desde la madrugada. » Es de la misma persona, me dijo M...., y entran Saavedra y Castelli en la Junta. Entonces le dí conocimiento de todo; pero estaba más inquieto y excitado que antes, y me dijo que nada de eso lo aquietaba.

Estaban con él French, Beruti, Arzac y cuatro ó cinco más. El furor de todos era grande, y

salieron poco después para esparcir la alarma en los cuarteles, y echar gente desde la aurora que arrancara los bandos de las esquinas, y de las manos de los que los anduviesen fijando. Siento su enfermedad de la garganta; anoche lo sentí en efecto muy ronco, y debe haberle hecho mal el aire y la humedad que reinaba en las galerías. No he cumplido su encargo porque no he visto á G.... (¿Guido?) en todos estos días, y habiéndole preguntado á Núñez si lo había visto, me dijo que en la asamblea de anoche de seguro que no estaba. Planes estaba en lo de M.... pero era otro hombre que en los días anteriores: lo he notado mustio y me ha parecido que M.... lo había metido en gran miedo. Su caro amigo

J. D. (1)

(1) ¿José Darregueira?

Buenos Aires, 24 de mayo.

Mi querido V.....: Sé que anteanoche te retiraste enfermo del Cabildo Abierto, y no puedo ir á verte porque después de la traición de que somos víctima he tenido á bien asilarme en la casa de J. J. Cisneros ha sabido que en el voto que yo di, agregué que deben ahorcarlo por los asesinatos de la ciudad de la Paz, y desde que se ve restituido al mando ha de procurar castigarme. De aquí no saldré sino cuando estalle la revolución; porque mientras no se haga en toda forma y tengamos el sartén por el mango, no cuento con que por mí hagan conflictos de gobierno los que han pasado por la bajeza de admitir un puesto vergonzoso al lado de Cisneros. No digás á nadie donde estoy, que si llega el caso de salir, hé de ir á buscarte con un fusil. Moreno no quiere saber de nada, ni de nadie. Dice que vayan todos al infierno y que es un mentecato el que se compromete

por semejante gente. Tengo, sin embargo, muchas esperanzas en Martín, en la tropa y en los amigos. Hasta el último momento en que los ví estaban en la resolución de ir hoy mismo á declararle á Saavedra que no admitían la combinación del Cabildo. Castelli ha prometido que en la primera reunión que tenga esa infame Junta, va á declararle cara á cara á Cisneros que tiene que renunciar en el momento, porque la revolución está hecha; y estallará esta noche ó mañana sin remedio. Asegura también que convencerá á Saavedra de que este es el único medio de salir bien; y lo que es Martín y los demás jefes de la fuerza, se andan combinando para hacer un esfuerzo, ocupar la plaza, echar á rodar el Cabildo, y nombrar un gobierno por la voz del pueblo, eligiendo él mismo los sujetos de su mayor confianza. Así, pues, es preciso esperar con ánimo de que saldremos bien; pero yo me conservaré oculto hasta que rompa el estallido. Te ruego que me comuniques todo lo que llegue á tu noticia, ya ves que oculto como estoy me voy á ver á oscuras de todo.

Tu p....

F. P.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1810.

Mi querido P.: Siento que te hayas asustado tan pronto. Hallándonos apoyados por las fuerzas, por el pueblo y por nuestros amigos, no veo que corrieras un peligro tan inminente como el que has temido. Lo único que te puedo decir es que hoy ha tenido lugar la comedia de la instalación del nuevo gobierno encabezado por el virrey. Sus miembros ocurrieron al Cabildo á las tres de la tarde. El virrey atravesó la plaza sin bastón y sin banda, pero con su lujoso uniforme de teniente general de marina; lo acompañaban don José Ignacio Quintana, los oidores, cuatro edecanes, y lo llevaban en el medio de don Cornelio, del doctor Sola y de Castelli. Los nuestros han guardado mucho orden, porque se habían dado la palabra; verdad es que habíamos asistido muy pocos y que casi toda la gente estaba recogida á los cuarteles. Hubo siempre algunos gritos de ¡afuera Cisne-

ros! y una que otra risotada, pero fueron contenidos; y el acto pasó tranquilamente. Después ha venido Ventura (Arzac) á casa y me ha dicho que en lo de don Nicolás, cuentan con que hoy mismo en la primera reunión que tenga la Junta, Saavedra y Castelli le van á exigir á Cisneros que renuncie, pues en los cuarteles toda la gente está armada, y resuelta á ocupar la plaza mañana 25. Al retirarme á eso de las diez he notado las calles del centro y la plaza recorridas y guardadas por gran número de grupos embozados y armados de sable y pistola. He hablado allí con muchos amigos, y estoy esperando que vuelva Ventura ó que me escriba para ir á juntarme con ellos. Tu yo

V.

Mi querido V. : No me esperes y vénte al instante al cuartel de Húsares porque Martín quiere hablar contigo. Están aquí Rivadavia, Darrigueira, Vieites, Echevarría y gran número de amigos. Pancho ha dejado su escondite, y está también aquí. Lo que más ha indignado á los oficiales y á la tropa es que estos brutos del Cabildo han mandado dar un reloj á los oficiales de la guardia de honor que le mandaron hacer á Cisneros y cien pesos á la tropa, como si con esto quisieran comprarlos. Los oficiales han rehusado el reloj y los soldados han tirado la plata al foso. Todo está ya aclarado. A las ocho se reunió la junta en el fuerte, y al ir á tomar en consideración los asuntos, don Cornelio y Castelli le dijeron á Cisneros, que por mejor voluntad que tuvieran para acompañarlo, les era imposible responder del orden público: que el pueblo estaba armado, concen-

trado en los cuarteles, resuelto á derrocar al gobierno y hacer una revolución si el virrey no renunciaba en aquella misma noche: que su influjo era nuló para evitar esto; y que ni el uno podría contener á sus amigos, ni el otro contener á su propio regimiento, que estaba ya sublevado y decidido á seguir á sus oficiales. Castelli agregó—«Hemos venido, señor Presidente de la Junta, á declararle á V. E. que cualquiera que sea la resolución en que lo encontremos, nos retiramos para mandar nuestras renunciaciones al Cabildo.» El virrey los oyó con un ceño de marcado despecho, y con aire concentrado les contestó—Esperemos á mañana—Es inútil y es imposible; no hay tiempo: la borrásca está encima, revienta por momentos, y nosotros no podemos separarnos de la línea en que nos colocan nuestros compromisos y lo que debemos á la tierra en que hemos nacido. El virrey se levantó entonces, comenzó á pasearse por el salón; y como viera que Castelli y Saavedra se levantaban para retirarse, se acercó y les dijo—Renunciemos todos entonces. Se aceptó la indicación—y han pasado su renuncia colectiva ahora á las nueve. El ánimo de todos los amigos es no permitirle al Cabildo que vacile y que busque otros emplastos. La plaza está ya ocupada por multitud de los nuestros; y así que el Cabildo se reuna mañana se

le presentará una representación escrita que tendrá que adoptar ó se lo llevará el diablo. Chiclana está otro, desde que Saavedra se ha decidido; anda él mismo con la representación del pueblo recogiendo firmas, como andamos todos. Vénte pronto que te necesitamos aunque sea ronco, que aquí te abrigaremos y te daremos mate caliente.

Otra novedad. ¿Qué te parece que ha contestado el Cabildo á la renuncia de la Junta vi-reinal? Habían sido gente de jopo alto—Pues dicen que no admiten la renuncia: que nosotros no somos pueblo, y que no tenemos derecho de influir en la menor innovación de lo que está resuelto y hecho; que teniendo la Junta el mando de las armas, está estrechada á sugetar con ella á los descontentos, y á tomar contra nosotros providencias prontas y vigorosas; y que de lo contrario, el ayuntamiento hace responsables á los Miembros de la Junta de las consecuencias que puedan venir por cualquiera variación de lo yá resuelto. ¿Qué tal? Esto se llama ser mentecatos. Díme ahora si no estabas engañado en la idea que tentas de Leiva, que es el alma del Cabildo. Veremos si mañana sigue jugando á dos caras. La indignación es tremenda. Hemos mandado llamar á M., pero nos ha contestado con Boizo que después de lo

que ha pasado, no saldrá de su casa para nada. Peña y Castelli se han reído, y cuentan con que ha de ayudarnos cuando vea que la cosa se hará á su gusto. Tuyo de corazón

B. V. A.

Buenos Aires, 25 de mayo de 1810,
nueve de la noche.

Mi querido J. R... Hago un verdadero sacrificio poniéndome á escribirte, porque estoy muerto de cansado y con la cabeza como un volcán. Pero V... me dice que es indispensable que lo haga porque mañana de madrugada sale otro chasque para el coronel Pino de la Colonia ordenándole que se pronuncie por la nueva Junta de hoy, y que pase á Montevideo, con reserva, las comunicaciones que van para el coronel Murguiondo y para Luis Balbín á fin de que hagan lo mismo con el regimiento Río de la Plata y de Infantería Ligera que mandan en esa. Moreno, que es ya el alma del nuevo gobierno, me encarga que te diga que este es el momento de echar el resto, porque dueños nosotros de esas dos plazas abaluartadas no hay miedo que vengan tropas de España, pues tendrían que vivir en campaña, donde los paisanos

se los merendarían en poco tiempo. En fin, creo que les escriben largo sobre esto á los predichos oficiales y á Cavia, en cuyo cacúmen y pillería confiamos todos.

V... me encarga decirte que es una calamidad para él, en estos momentos, tener buena letra y saber redactar, más ó ménos bien, una nota ó una carta, porque lo tienen en el potro hace cuatro horas muy largas, haciendo las comunicaciones de Ocampo y de otros para el interior, mientras los repiques y las salvas, y la cohetería, y los tiros y los gritos de alegría atruenan el aire, y mientras todas las muchachas patriotas andan por las calles mojando sus rebozos y sus cabellos de azabache en la lluvia que se ha desatado desde la tarde. La verdad es que no se puede describir la alegría y el bullicio del pueblo. Somos libres, J. R....! Somos libres y no alcanzamos todavía á darnos toda la explicación merecida de lo que decimos con estas mágicas palabras. Yo mismo no alcanzo á darme cuenta de la inmensidad de esta dicha, y bailo sólo sin poder contenerme.... Pero qué estoy haciendo? cuando todavía no he cumplido con el deber de referirte lo que ha ocurrido?

Pues bien, óyeme. Anoche renunció Cisneros del todo, y quedó abolida la pérdida intriga de los faldonudos y gran-bonetes del cabildo. Hoy de mañana insistían todavía en no admitirle

la renuncia de Cisneros y en autorizarlo á que usase de la fuerza, creyendo que con Saavedra tentan lo bastante para fusilar y dispersar al pueblo. Pero fuera de que éste no es hombre capaz de semejante absurdo contra la patria ni de prestarse á eso, tentamos los cuerpos que no lo habrían seguido tampoco, y que estaban dispuestos á llevar adelante la revolución.

La plaza estaba ocupada por todos nuestros amigos. La verdad es que habia poco pueblo, porque casi toda la oficialidad, la mozada y la tropa estaba recogida á los cuarteles y sobre las armas para cargar en el momento oportuno. Tentamos sin embargo, en la plaza más de cuatrocientos vecinos, y todos los comandantes y principales patriotas estaban reunidos en lo de Miguel Azcuénaga. Cuando se supo que el Cabildo porfiaba en llevar adelante su maldita intriga é imponernos á Cisneros, se formó un grupo dirigido por Chiclana, French, el padre Grela, Planes y diez ó quince más, que después de haberse concertado con Rodríguez-Peña y con Belgrano en lo de Azcuénaga, salieron gritando: Alcabildo! al cabildo, muchachos! . . . El tropel se desató, y en un dos por tres nos metimos con una bulla infernal en la galería de los altos. Los faldonudos se asustaron y Leiva abrió la puerta grande presentándose en el umbral con Lezica y Tomás Manuel—Orden, se-

ñores, por Dios! nos gritaron. ¿Qué es lo que ustedes quieren?—La deposición inmediata de Cisneros, le gritamos; ahora mismo!

—Señores, nos dijo Leiva, para oírlos á ustedes necesitamos calma; que se presente alguien que lleve la voz por ese gentío, y lo haremos entrar al salón para que hable por todos. En el momento se adelantaron Beruti, Chiclana, French y el doctor Grela. Pancho Planes iba también á entrar, pero Leiva le puso la mano y le dijo: No, amigo mio, usted es muy loco para este negocio; con estos caballeros hay lo bastante pues son hombres de representación, y lo mejor es que no haya tantos con quien hablar. Dirigiéndose á Chiclana le dijo—Compañero, haga retirar ahora á los demás para que nos dejen tratar el negocio como buenos amigos y como patriotas que todos queremos el bien de nuestro país. Chiclana conferenció un momento con los demás y dirigiéndose á Pancho le pidió que obedeciese y que se retirasen á los portales de abajo mientras reducían al Cabildo. De lo que se trataba era de que el Cabildo aceptase la representación que ya llevaban escrita, y que se nombrase una junta de gobierno compuesta de los individuos que en esa representación se marcaban. El Cabildo objetó que aquello era variar todo el orden de la monarquía sin consultar á los demás pueblos del virreinato;

pero French y Chiclana contestaron que no, porque en esa misma representación se decía que se convocará un congreso nombrado por todos esos pueblos con libertad.

—Pues esperemos todos, dijo Leiva, á que ese congreso se convoque y decida como se resolvió el 22.

—No señor; eso no puede ser, porque si bien los otros pueblos tienen el derecho que tiene el de Buenos Aires á pronunciarse, ellos no pueden negar el derecho que tiene el de Buenos Aires á pronunciar su voto desde luego, y exigir que el congreso sea elegido con libertad y no como un mango servil de los europeos que los mandan y que tienen allí fuerzas para sofocar su voto como sucedió el año pasado en Chuquisaca y en la Paz. En esto, el doctor Planes se había introducido furtivamente en la sala, y con todo atrevimiento, levantó la voz y dijo:—El Cabildo ha excedido escandalosamente las facultades que le dimos el 22, y ha intrigado para perdernos—Modere usted sus palabras, le dijo el gallego Santiago Gutiérrez: usted no es de esta reunión y debe salirse—Ni las modero, ni me salgo: lo que digo es lo que repite todo el pueblo y no tardará usted mucho en verlo. El cabildo abierto que obró como soberano el 22, resolvió también como soberano separar absolutamente del gobierno al señor Cisneros y re-

tirarle el mando de las armas; y aunque es verdad que defirió en el ayuntamiento la elección de los miembros del nuevo gobierno, no se ha podido ni debido nombrar otros que aquellos que expresaron la mayoría de la resolución, como el señor Saavedra, el señor Peña, el señor Rodríguez, el señor Moreno; porque es intriga usar de la facultad concedida como lo ha hecho el Cabildo, entregando á los enemigos y á la minoría el gobierno, resuelto por la mayoría.— Todavía no nos gobierna Rousseau, ni Tomás Payne: señor Planes! le dijo Leiva—Es verdad, pero desde el 22 nos gobierna el pueblo. Señor Alcalde, dijo Anchorena, esta disputa es inútil: mi opinión es que citemos á los Comandantes de la fuerza, porque en esta fuerza no hay veteranos: todos son vecinos aptos para opinar y para votar. Los Comandantes nos dirán la disposición en que están y deliberaremos con ellos.—Así pienso yo también: retírense ustedes que vamos á llamar á los Comandantes.—Aceptemos, compañeros, dijo Beruti: y se retiraron.

En lo de Azcuénaga estaban Rodríguez, (1) Romero, (2) García, (3) Ocampo, (4) Terrada, (5)

(1) Húsares del rey.

(2) Segundo de Patricios.

(3) De Montañeses.

(4) De Arribeños.

(5) Granaderos de Fernando VII.

Ruiz, (1) Esteve y Llac, (2) Vivas, (3) Núñez, (4) Castex, (5) Ballesteros (6) y Merelo (7) á la mira de las ocurrencias para ordenar la entrada de las tropas á la plaza y ponerse á su cabeza. La turba de los muchachos y de los exaltados estaba aglomerada en la Fonda de las Naciones de la *Vereda Ancha*; el día estaba nublado, destemplado y amenazando por instantes descargarse en lluvia.

En el momento de ser avisados, todos los comandantes se dirigieron al Cabildo; pero tuvieron que esperar á que viniesen Orduña, (8) Quintana (D. J. Ig.) (9) y don Bernardo Le-coq. (10). Cuando estuvieron todos, tomó la voz el doctor Leiva y predicó largo rato sobre el lamentable conflicto en que se hallaba el Ayuntamiento después de haber resuelto y enagenado las facultades que se le habían conferido provisoriamente el día 22. Invitó á los jefes que leal y honradamente apoyaran la autori-

- (1) De Naturales.
- (2) Artilleros de la Unión.
- (3) Segundo de Húsares.
- (4) Tercero de idem.
- (5) Miqueletes.
- (6) Quinteros.
- (7) Andaluces.
- (8) Artillería.
- (9) Dragones.
- (10) Ingenieros.

dad legítima y prudente con que se había satisfecho á las exigencias del pueblo: les hizo presente que salir de este camino era encender la guerra civil con el resto del país, atraerse las fuerzas de la monarquía que miraría como una rebelión atroz el derrocamiento absoluto de las autoridades y de las leyes que ella había creado é impuesto con una sabiduría ejemplar: que no-tasen, les dijo, que la parte más pudiente y honorable de los vecinos, era la de los fieles súbditos del rey de España, que se vetan ahora atropellados por el tumulto sedicioso que prevalecía; y que por fin los jefes prestigiosos y leales que obtenían el mando y la fuerza en todo el resto del virreinato, no habían de consentir en la violencia con que se les quería dar una autoridad soberana intrusa sobre la que ellos ejercían por acto y delegación del monarca. El Cabildo cree, agregó, que en vista de todo esto, ustedes no vacilarán en sostener lo resuelto el día 23 y la autoridad instalada y jurada ayer; por lo cual espero que ustedes se expliquen francamente si se puede contar con las armas de su mando para sostener el gobierno establecido.

Estaba convenido que contestara por los patriotas el comandante Romero, porque siendo de formas moderadas y firme al mismo tiempo, se quería evitar que don Martín Rodríguez estallase en explosiones demasiado crudas.

Viendo que Quintana, Orduña y Lecoq se obstinaban en no hablar, Romero tomó la palabra y dijo que iba á declarar á nombre de todos sus compañeros y del suyo, que no era posible sostener la elección del virrey como presidente de la Junta: que las tropas y el pueblo estaban indignados, y que ellos no tenían autoridad para darle apoyo al Cabildo, porque estaban seguros de que no serían obedecidos: tal era la efervescencia en que se hallaban los cuarteles y los hijos del país. Si el Cabildo se obstina en lo que ha resuelto, nos será imposible evitar que la tropa se venga hoy á la plaza y cometa toda clase de excesos contra el Cabildo mismo, y contra la persona del señor Cisneros, hasta formar por sí sola un gobierno de su gusto. V. E. no se haga ilusión, esto está ya hecho: puedo asegurar que el pueblo ha conseguido ya lo que quiere por escrito, y ha designado los sujetos que quiere ver en el gobierno.

Hallábase el síndico Leiva insistiendo en sus observaciones cuando el tropel de las galerías comenzó á levantar gritos, y á golpear ruidosamente las puertas con el ánimo evidente de echarlas abajo. El síndico le rogó á Rodríguez que apaciguase el tumulto; pero éste dijo:—Lo haré si el Cabildo me autoriza á informar al pueblo que desiste de su empeño y que queda separado de todo mando el señor Cisne-

ros. Y como el tumulto crecía y crecía como un mar embravecido, Leiva se volvió entonces á los demás cabildantes y les dijo:—No hay más remedio, señores, que consentir, creo que debemos hacerlo pronto, muy pronto! Los cabildantes se encogieron de hombros y se conformaron. Martín salió entonces al corredor y nos gritó:—Paisanos, queda separado el virrey Cisneros; tengan un rato de paciencia, que se va á tratar de lo demás! Se armó con esto una grande algarabía de voces y de vivas; pero con esta declaración Martín logró despejar los altos de la casa, y salió inmediatamente hacia lo de Azcuénaga.

Todos corrimos detrás de él en la misma dirección. Me falta tiempo para continuar; pero así que vea lo que sucede, te seguiré escribiendo; y el chasque no saldrá sin que te lleve todo lo que haya ocurrido hasta la noche.

Cuando Martín, seguido de la multitud, llegó á lo de Azcuénaga les dió cuenta á los demás directores del movimiento, del estado de impotencia y desaliento en que dejaba al Cabildo. —Pues este es el momento, dijo Peña, de obligarlos á que sancionen la nueva lista que ha formado el pueblo: que Beruti y French, se encarguen de entrarse al salón con otros que ellos elijan y de hacerle al Cabildo la intimación sin condiciones, amenazándolos con el últi-

mó golpe. Decirlo y hacerlo, todo fué uno.

El Cabildo estaba en efecto lleno de dudas y pensando en mandarle una nueva diputación á Cisneros, para que renunciase sin condiciones ni protestas, porque el momento era ya supremo, cuando se vió invadido de nuevo. French, Beruti, Orma, Grela, Cardoso, Rocha, Arzac, Planes y muchos muchachos de empuje, penetraron en el salón de las sesiones. Los cabildantes ocupaban sus asientos atrás de la gran mesa en damascada que mira á la puerta, y los patriotas se agruparon en la gran baranda que limita el recinto hacia el lado de afuera. Señores, dijo Beruti antes de que le hubiesen consentido hablar. Venimos en nombre del Pueblo á retirar nuestra confianza de manos de ustedes:—El Pueblo cree que el Ayuntamiento ha faltado á sus deberes y que ha traicionado el encargo que se le hizo; ya no se contenta con que sea separado el virrey. Bien informados como estamos de que todos los miembros de la Junta han renunciado, el Cabildo ya no tiene facultad para sustituirlos con otros, porque el pueblo ha reasumido la autoridad que había transmitido, y es su voluntad que la Junta de Gobierno se componga de los sujetos que él quiere nombrar con la precisa indispensable condición de que en el término de 15 días salga una expedición de quinientos hombres para las pro-

vincias interiores, á fin de que, separados los que las esclavizan, pueda el pueblo en cada una de ellas votar libremente por los Diputados que han de venir á resolver de la nueva forma de Gobierno que el país debe darse. Y hago esta declaración Señores Vocales, protestando que si en el acto no se acepta, pueden ustedes atenerse á los resultados fatales que se van á producir, porque de aquí vamos á marchar todos á los cuarteles á traer á la plaza las tropas que están reunidas en ellos, y que ya no podemos ni debemos contener en el límite del respeto que hubiéramos querido guardarle al Cabildo.

Leiva, Lezica, Domínguez, hicieron esfuerzos por conseguir que se variara la intimación. Pero lo único que obtuvieron, después de mucho disputar, fué que la voluntad del pueblo se presentase por escrito.

La representación estaba hecha y contenía un sin número de firmas en pliegos separados.

Antes de entregársela á French para que la llevara al Cabildo se había leído con meditación en la casa de Azcuénaga; se le hicieron algunas adiciones y aclaraciones para que quedara más terminante, y se les entregó á los emisarios para que la presentaran al Cabildo. Con más orden ya y mejor arreglado, el grupo entró á la Sala y presentó el escrito. Leiva lo tomó, pasó la vista de una á otra foja, y le dijo:

—Muy bien, la formalidad de los actos y de las responsabilidades que vamos á tomar todos con este paso, nos exige que nosotros véamos y oigamos á ese pueblo en cuyo nombre nos hablan ustedes. Vemos aquí por escrito un número considerable de vecinos, religiosos, comandantes y oficiales que piden lo que ustedes han representado de palabra; pero es necesario que de propia voz ratifiquen su pedido. Congreguen ustedes á todo ese pueblo en la plaza, y el Cabildo saldrá á su balcón para leerles este pedido y ver si es eso mismo lo que se aclama. Pasó media hora, y como el concurso comenzara á dar voces de impaciencia, los cabildantes se presentaron en el balcón. Miraron á la plaza, se consultaron entre sí, y adelantándose á la reja Leiva nos gritó—¿Dónde está el pueblo? nosotros no vemos ahí sino un número muy reducido de individuos!

Señores del Cabildo, le contestó Beruti: esto ya pasa de juguete, no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces. Si hasta ahora hemos procedido con moderación ha sido por evitar desastres y la efusión de sangre. El pueblo en cuyo nombre hablamos está armado en los cuarteles y una gran parte del vecindario espera en otras partes la voz de alarma para venir aquí. Quieren ustedes verlo, toquen la campana, y si es que no

tienen el badajo, nosotros tocaremos generala, y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de ménos. Sí ó nó! pronto, señores: decidirlo ahora mismo porque no estamos dispuestos á sufrir demoras y engaños; pero, si volvemos con las armas en la mano, no respondemos de nada. En el momento se levantó una furiosa gritería de—«Abranse los cuarteles.—No esperemos más!—Esto ya no se puede sufrir!»

En medio de este alboroto vimos á Leiva que extendía la mano pidiendo que lo oyéramos; y apaciguadas las voces nos dijo con voz clara y severa.

—Señores: el Cabildo se considera conminado por la fuerza y por los desastres con que ustedes lo amenazan; y cediendo al tumulto y á la violencia cede á lo que se le impone. Los carteles del bando que había mandado fijar en las esquinas han sido arrancados y tirados al lodo de las calles; y los mismos empleados que los llevaban han sido despojados y también estropeados. Esta es una rebelión abierta.....—Sí, señor, lo es, gritó alguien desde abajo, y si el Cabildo no se somete á la voluntad soberana del pueblo, quizás no nos quedaremos en eso.—Por desgracia no nos queda ya duda de eso, dijo Leiva, y cedemos; pero tengan ustedes calma para oír las condiciones con que el

Cabildo dará por anulados los actos del día 23 y 24, y consentirá en proclamar el nuevo gobierno.—Que las diga—que las diga!—La primera es que la nueva Junta que ustedes imponen se responsabiliza por el orden público y por la tranquilidad del pueblo.—Acordado, respondió un grito general.—La segunda que el Cabildo quede con la autoridad necesaria para vigilar la conducta de los miembros de la Junta.—No, señor, no queremos, negado!—Pero, señores, el Cabildo no procederá en eso sino con justa causa. El pueblo gritaba bueno y negado, sin que fuese posible averiguar si aceptaba ó nó—La tercera que no se impongan nuevas contribuciones.—De acuerdo.—Y que la junta llene las vacantes por elección en su seno.—De acuerdo.

Yo me hallaba al lado de V. L. y de Ignacio Núñez, y les pregunté, qué les parece á ustedes? —Simplezas! me dijo el primero: estos hombres no se hacen cargo de lo que son ni de la situación en que se hallan. ¿Qué poder, ni qué medios les quedarán para vigilar á la Junta, ni para impedir que ella haga lo que quiera? Son ellos los que quedan en manos del nuevo gobierno como un cero á la izquierda.

En esto una nueva gritería comenzó á pedir *el Bando! el Bando!* los nombres de la Junta! y sobre todo la expedición á las Provincias! que ha de ser costeada con los sueldos del Virrey,

de los Oidores, de la Renta de tabacos y otros que la Junta determine cercenar:—todo eso de acuerdo con la representación del pueblo que se ha entregado al Cabildo: dejémosnos de cábulas y de dilatorias, señor Síndico: ya sabemos que su señoría es buen abogado, pero aquí no hay estrados. Pronto! pronto! gritaban todos en medio de risotadas y de amenazas.—Sí, señores: todo está ya concedido: necesitamos unos breves momentos para extender el Acta y formar el bando; que subá una diputación de vecinos respetables para que intervenga en lo que queda por hacer.»

No sé quien lo dispuso, ni cómo; lo que sé es que subieron al salón el doctor don Mariano Irigoyen, don Miguel Azcuénaga, Belgrano y Darregueira llevándose á Ignacio Núñez por si era menester escribir algo. Muchos otros se colaron detrás de estos, y los más nos quedamos en la plaza perorando y discuriendo sobre los incidentes del caso que cada uno comentaba á su modo.

Una media hora después—oíamos el vozerón de Martín Rodríguez que desde el balcón nos gritaba. Atención, señores! y el escribano-secretario del ayuntamiento Justo José Núñez nos leyó: que quedaban anuladas las resoluciones y las actas del día 23 y 24: que por la nueva acta de hoy día 25 de Mayo de 1810

quedaba constituida la Junta de Gobierno en Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga (*paisanos*) Mateu y Larrea (europeos pero patriotas) con Passo y Moreno como secretarios. Lo principal de lo demás—era la expedición contra los mandones del interior, que como te hé dicho saldrá dentro de diez ó quince días; y la convocación de los vecindarios del interior para que nombren los diputados al Congreso general que debe establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente para el país. Me olvidaba decirte que la Junta queda provisoriamente encargada de la autoridad superior de todo el virreinato; y que se ordena que ahora mismo vengán los nombrados á prestar juramento de conservar la integridad de estos dominios á nuestro amado Soberano el señor don Fernando VII. A muchos nos ha chocado esta última cláusula, porque es una reverenda mentira; pero dicen que por ahora conviene hasta que tengamos bien firme el terreno; y la cosa ha pasado riéndose los unos y rabiando muchos otros.

Hazte cargo del júbilo general que estalló. De allí corrimos á los cuarteles á hacer tocar diana y á las iglesias para echar á vuelo las campanas. Hacía más de dos horas que el virrey había salido del Fuerte; y Terrada mandó en el acto hacer salvas: los cohetes reventaban

por todas partes: las calles llenas de barro, porque llovía bastante, y sin embargo llenas de señoras y muchachas que victoreaban á la patria á la par del pueblo. Aquello era hermoso!

Los nombrados estaban todos en lo de Azcuénaga, ménos Moreno, que como tú sabes andaba muy desconfiado de Saavedra y de su círculo; y que había protestado que no se metería en nada mientras el virrey quedase con mando. Lo buscábamos por todas partes sin dar con él, porque lo que es en su casa no estaba. Pero Dionisio Vayo, que es un hurón que mete el hocico en todo, averiguó que lo habían visto entrar á la una á las piezas del cura de San Miguel doctor Ruiz; y nos fuimos para allá. Allí estaba, y lo sacamos, trayéndolo en comitiva hasta lo de Azcuénaga, donde se juntó con los demás; y salieron todos á jurar el cargo en el Cabildo.

La ceremonia fué solemne y tierna. El Cabildo ocupaba sus asientos bajo el docel. A uno y otro costado del salón formaban dos alas de mucho fondo, los Comandantes y Jefes con muchos oficiales, los prelados y gran número de personas de distinción. Los miembros de la Junta Soberana erigida por el pueblo entraron por el centro; reinaba un gran silencio y todos creíamos ver una imagen magestuosa, la nueva patria levantarse con formas aéreas y celestia-

les en el vacío misterioso de aquella elocuente y sublime escena. El Alcalde se puso de pie, se incorporaron como él los demás vocales: el síndico se levantó y abrió los Santos Evangelios en el lugar aquel del de San Lucas en que Zacharias exclama *Nunc, dimitte sercum tuum Domine!* A una señal que les hizo el Alcalde Mayor, los miembros de la Junta se postraron de rodillas por delante de la mesa municipal: el Síndico le alcanzó los evangelios al presidente Saavedra, y le hizo poner sobre ellos la palma de la mano; Castelli puso la suya sobre uno de los hombros de Saavedra, Belgrano la puso sobre el otro, y sucesivamente los demás los unos sobre los hombros de los otros según la posición que ocupaban.

¿Qué crees tú que hacíamos todos nosotros sin excepción?... Llorábamos y llorábamos todos de gozo, amadísimo Juan Ramón! Llorábamos como unos niños; sentíamos el hábito de Dios sobre nuestras frentes al vernos pueblo libre, pueblo soberano, y á nuestros queridos condiscípulos y amigos en el sólio de los Virreyes.... qué virreyes! al diablo los virreyes! en el sólio de la soberanía popular que es más que los Reyes.

El Cabildo bajó de sus asientos; y subió la Junta de Gobierno á colocarse bajo el docel. Saavedra bastante conmovido y trémulo nos

dirigió unas cuantas palabras dignas y severas. Nos exhortó al orden, á la unión y á la fraternidad, rogándonos también que fuésemos respetuosos y gratos con la venerable persona de Cisneros y de su familia. Los pueblos fuertes son generosos, nos dijo: el de Buenos Aires ha mostrado ya que era lo uno y lo otro cuando tuvo que oponer su pecho á los rifles y bayonetas del Inglés. Esas virtudes que entonces mostró, son de mayor valor y de mayor deber para los magistrados que representan ahora á un soberano que todos lloramos en el cautiverio, rogando al cielo que lo vuelva á su trono.»

En esto último, no estuvo feliz don Cornelio; y de veras que no nos satisfizo: hubo muchos gestos.

De allí, la Junta pasó á la Fortaleza, donde queda establecido su despacho.

Decirte el júbilo y el frenesí del pueblo es imposible! No tengo palabras con que describirte; y lo mejor es que tu mismo te figures como habrá sido por lo que pasará en tu alma al leer todos estos detalles.

La tarde ha estado lluviosa, y á la noche ha continuado lo mismo, pero la calle del Cabildo, la de las Torres, la del Colegio y la plaza llenas de gentes y hasta de señoras con paraguas y con piezas de cintas blancas y celestes, cuyos pedazos andan repartiendo á los jóvenes y la

mózada de los regimientos de hijos del país. Ha sido imposible iluminar la ciudad por causa de la lluvia y de la garúa: las candilejas se apagan: ha sido imposible encontrar faroles: no hay vidrios ni quien los arregle: miles de negros y de mulatillos han luchado por guarnecer de candilejas las rejas de las ventanas y las cornizas de las puertas; imposible! se apagan. Pero se ha recurrido á otro espediente—se han hecho abrir todas las puertas é iluminar los zaguanes: la mayor parte de las ventanas están abiertas é iluminadas por detrás de los vidrios con candelabros, y en las piezas hay niñas y señoras recibiendo á sus amigos, tocando el *clave* y bailando. Yo no he visto jamás una alegría más expansiva ni más cordial.

A las once fuí al Fuerte. En la sala de entrada encontré á Chiclana, y logré que me hiciese entrar al despacho de la Junta. Moreno y Passo están ocupados de hacer las circulares para las provincias del interior y para la Banda Oriental. Julián Álvarez marcha de madrugada para la *Colonia*. Está resuelto ya que el coronel Ocampo con los arribeños, cinco compañías de patricios y tres de dragones en número de 700 hombres, llevando de secretario á Vicente, marche antes del 31, sobre Córdoba. Castelli y Belgrano se ocupaban activísimamente de esta expedición. Azcuénaga y

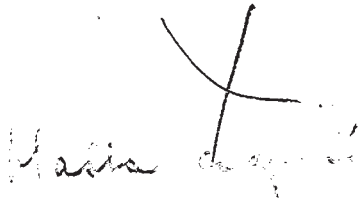
Larrea tienen á su cargo la seguridad interior de la ciudad, la citación y organización de los cuerpos, la provisión de los cuarteles y el armamento de la tropa, para defendernos de toda tentativa de los enemigos. Mateu acompañado de Chiclana, que se multiplica con una actividad asombrosa, han tomado la vigilancia y atenciones de la policía para estar á la mira de lo que hagan los enemigos que tenemos adentro, y cuidar de que no falten provisiones de pan, carne y leña para el pueblo.

Tuve el gusto de hablar un momento con Moreno. Parece satisfecho y acorde con Saavedra. Su grande anhelo es la expedición al interior: estaba tratando de ella con López que irá de Secretario. Se cuenta con que el coronel Pino sublevará la Plaza de la Colonia, y con que Murguiondo y Luis Balbín harán la revolución en Montevideo: me ha dicho que sobre esto te escriben muy largo á tí y á Cavia, para que obren pronto.

Martín sale de madrugada á la campaña para poner alcaldes y arreglar la recluta de esclavos y vagos que han de formar los batallones veteranos que van á crearse. A Monasterio le han dado el Parque y se van á recoger todas las armas útiles é inútiles que andan desparramadas por el pueblo y por el campo. No tengo fuerzas para escribirte más, te doy cien mil

abrazos: tenemos patria: somos dueños de la tierra en que hemos nacido. Si del primer golpe nos vamos hasta Potosí, iremos hasta la Paz; de allí á Lima no hay sino marchar, y los hijos de Buenos Aires marcharán, porque se siente en todos un gran poder y un entusiasmo que nadie contendrá. Ayúdenos ustedes. Cien abrazos de tu amigo y discípulo

C. A. (Cosme Argerich?)



1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

Buenos Aires, 31 de mayo de 1910.

Mi apreciado amigo: Ni es cierto del todo, ni es falso del todo, lo que con respecto á mí le ha escrito á usted el señor Cura R. . . . Poniéndose él en el término medio de la sensatez y de la prudencia habría encontrado las razones que yo he tenido para no simpatizar con los sucesos de la semana pasada, y para creer que hubiera sido mucho mejor coordinar las necesidades del tiempo con la concurrencia y cooperación de las autoridades legítimas que han sido derrocadas. No desconozco, como usted sabe que los sucesos de España, y las nuevas emergencias que han alterado las cosas en este país desde el año seis, complicadas con los disturbios de Montevideo y con la asonada del año pasado, habían traído un conflicto que ya no podía evitarse; y que era de todo punto necesario hacer una grande variación en el orden de nuestro gobierno. A mi modo de ver, la mar-

cha que debía haberse adoptado, era haber creado una regencia del virreinato, de tres personas presidida por el virrey; y ponerle un consejo de estado de quince ó veinte miembros tomados de lo principal entre los vecinos de mayor prestigio, del estado civil, del militar y del clero, que hubiese asumido la soberanía en representación del rey; y prepararnos así para cuando él sea repuesto á su legítimo trono, y exigir entonces la creación de una monarquía bajo régimen libre, en la cabeza de uno de los príncipes de la casa real de España, en todo con el régimen que había calculado el conde de Arana, y que como bien sabemos contenía el pensamiento de una gran parte de los hombres de Estado de la península.

Tengo la idea de que la lucha heroica que sostieneu los españoles contra el insolente invasor que los oprime ha de triunfar, y que ha de traer por consecuencia el establecimiento de una monarquía libre, con córtes y cuerpos intermedios que moderarán el despotismo monárquico que ha regido hasta aquí. Entonces habríamos podido optar, entre seguir formando parte de la nación española, con el envío de nuestros diputados á esas córtes, ó la separación cordial como monarquía independiente, y aliada por los vínculos de la familia reinante, del idioma y de la nacionalidad; para entrar así con calma y con

moderación en el camino de los cambios y adelantos que nos hubiera ido trazando el tiempo y la experiencia.

Ya usted ve pues que le han dado ideas injustas sobre mi modo de pensar; y que tan lejos de ser adversario del establecimiento de un gobierno interior y soberano en este virreinato, habría estado con sus amigos de usted si hubiesen tomado otro camino. Lo que ellos han hecho es un trastorno tan profundo en todo lo que era y debía ser este país, que, para mí, han abierto una brecha funesta en el orden social; en la que no vamos á cosechar sino catástrofes, guerras civiles, ódios de los unos contra los otros, confusión de ideas, proyectos sin asiento seguro, innovaciones de cada día, atropellamiento de derechos sagrados, rivalidades mezquinas: gobiernos sin respetabilidad y un caos por último que será el complemento de la ruina porque acabaremos devorándonos unos á otros, y cayendo por fin en manos de un poder extranjero, del inglés quizás, que barrerá de esta tierra nuestra lengua, nuestra religión, y nuestras familias. Yo sé, que por ahí dicen, que mi modo de pensar proviene de la gerarquía elevada de que goza mi familia en España y en el país, que suponen que todo esto me contraría porque tenía ya asegurado un obispado pingüe en el interior. Todo pudiera ser,

porque aunque no me doy cuenta de que los intereses personales tengan ese grande influjo sobre mis ideas, á nadie le es mandado mirar las cosas y los sucesos de su país, con independencia de la posición que ocupa en él. Lo que sí le puedo decir á usted es que si llegara yo á ver que había estado engañado, y viera al país estatuido con un gobierno serio, prudente y fuerte contra el desorden, confesaré ingenuamente mi error, y aceptaré la independencia nacional con amor y devoción, pero yo quiero el orden, la seguridad y la libertad, antes que la independencia; y por desgracia veo que cualesquiera que sean las fuerzas con que se pretende, que todo esto se hace por conservar la integridad de estos dominios al Rey Fernando VII, y á la España, todo eso es mentira evidente; y nos echamos en la independencia, sin haber pensado como vamos á consolidar un gobierno que la salve, que era lo primero. Y quiera Dios, mi amigo, que después de habernos hecho criminales contra el orden establecido, no acabemos por ser vencidos y castigados como réprobos y rebeldes. Entonces los entusiastas y los tímidos, hemos de caer bajo el mismo azote; y ya usted verá que de entre los primeros, han de salir los traidores y los transfugas.

No tenemos costumbres políticas, con lo su-

cedido perdemos toda idea de disciplina, no tenemos hombres consagrados en el respeto público que nos dirijan. Todo lo nuevo va á salir del alboroto público y del apuro del momento. Como dice muy bien Cañete « el gobierno de « América ha sido puramente derivativo, y se « ha mantenido sólo por el favor de los em- « pleos y de las gracias particulares que se es- « peraban de los funcionarios ; y sólo el poder « armado del soberano ha contenido la osadía « de las manos rebeldes que han dejado de « obrar antes á pesar suyo. » Ahora parecen estar triunfantes, y yo me abismo al pensar en lo que harán bajo las leyes inflexibles de la necesidad y de la lucha á muerte en que hemos entrado ; roto el muelle real que daba impulso á esta máquina, se ha de desconcertar todo su movimiento.

¿ Cuándo, en qué forma y por quiénes se habrá de constituir el magisterio que correspondería á la soberanía americana, ó á la de este virreinato ? Nos consentirán esta situación los otros virreyes ? Claro es que no : luego vamos á la guerra civil, y emprendemos una aventura desesperada contra el resto del país y contra la España, que será apoyada dentro de poco por todas las potencias que la ayuden á librarse de Napoleón.

La prueba más palpable que usted tiene de

esto es la conducta y los procederes de la Junta. Su primer paso es una expedición militar contra Córdoba donde se ha concentrado el poder de los jefes leales al orden atacado por la innovación del 25 del corriente. Esa expedición es ya un atentado en sí misma: se lo he dicho ayer á Rivadavia y á López que vinieron á traerme la carta de usted y que quisieron vencerme de que yo había hecho mal en no votar con ellos el 22 y retirarme del Cabildo. El empleo de las armas contra los magistrados legítimos del país es cosa muy grave. Vencerán ó serán vencidos les dije. Si lo primero, ustedes tienen que ir, que ir, que ir hasta el fin del mundo, porque la empresa no tiene término mientras haya españoles en América y en España. No se hagan ustedes ilusiones: la tarea es eterna y quizás de un siglo. Si ustedes son vencidos serán castigados como rebeldes y traidores.—Estamos dispuestos á todo, me contestaron—Así será, les dije, pero es que ustedes no piensan en la suerte fatal de las familias y del vecindario inocente: ustedes no piensan en el gobierno de exterminio, de venganzas y de sospechas que tiene que crearse hasta exterminar todo germen de rebelión; y si ustedes vencen tienen que hacer lo mismo, destruir fortunas, sacrificar hombres, dar batallas, perseguir, vigilar siempre, y después de

eso no queda lugar ninguno para ese gobierno libre que ustedes van buscando. Me contes-
taron que yo exageraba, porque no había visto
de cerca el entusiasmo y el temple del pueblo.
López me dijo: todas las revoluciones traen al-
gunas de esas consecuencias que usted apunta,
y que yo también temo; pero cuando los pue-
blos que las hacen son fuertes y saben triunfar,
hacen respetar su gobierno; y cuando esas re-
voluciones se hacen con un fin claro de conse-
guir la libertad, la victoria dá la libertad para to-
dos y también dá gobiernos justos para todos.
Es más ó ménos lo que usted me dice; y yo no
lo negaría si el principio y el fin estuvieran tan
próximos entre sí como ustedes los ven; y mien-
tras tanto lo que á mí me alarma es el inter-
medio que los separa, y los horrores y catás-
trofes de que lo veo erizado el intermedio.

Y de nó, vea usted esa expedición armada
que marcha al interior: al primer paso, la re-
volución del 25 se ha encontrado sin más salida
que la guerra. Ha querido reunir un Congreso
Soberano de Diputados de las Provincias del
virreinato para que vengan á la Capital á esta-
blecer la forma de gobierno que se considere
más conveniente. Pero como nuestros pueblos
no saben elegir, ni tienen medios de elegir, ni
formas, ni garantías para elegir, se tropieza
con la cuestión formidable de que si los Di-

putados vienen electos bajo el mando de los que gobiernan desde Córdoba á la Paz, vendrá una inmensa mayoría que repondrá al señor Cisneros y que tratará en el Congreso Soberano, como á traidores y rebeldes á todos los autores y actores de esta revolución. ¿Cómo hacer?

....Mandar una expedición armada para que quite gobernantes enemigos y ponga gobernantes amigos. Bajo estos la elección será de amigos, y todos estarán de acuerdo con la revolución. Pero ¿dónde queda la libertad?... Queda como antes, porque en medio de la guerra civil no se puede elegir, ni cabe esa libertad con la que la Junta cohonestaba su expedición.

Y más todavía!.... Lo que el acta del 25 estableció fué que los Diputados viniesen á establecer la forma del gobierno nuevo en un Congreso, es decir—formando un cuerpo constituyente y deliberante como el de la Asamblea Constituyente de la Revolución francesa; pero, como apesar de todo, la Junta desconfía de que las provincias participen de las ideas y propósitos que aquí dominan, la Junta ha cambiado prudentemente, por no decir otra cosa (y con razón) el texto de la acta del 25; y establece en una circular del 27, cuya copia he visto, que los Diputados se han de incorporar á la Junta conforme vayan llegando, para sofocar así en su

seno toda resistencia y prevenir el escándalo que producirían las divergencias de un debate público. Yo presumo que si se juntan esos Diputados, nacerá al instante la discordia. Cañete ya lo ha dicho—qué capital y qué provincia se han de llevar el gobierno á su casa; y quien ha de tener bajo su mano la capital y el gobierno del resto? De todos modos, un gobierno como el que se va á formar por esa circular del 27 cuya copia he visto, es un gobierno sin formas y sin garantías: un Directorio colectivo, del que poco á poco han de ir saliendo los unos y entrando otros á gobernar al empuje de la intriga y de las rivalidades.

Todo esto se habría salvado á mi modo de ver creando una Regencia y un Consejo de Estado. El señor Cisneros no estaba distante de estas ideas. Podría haberse tratado de todo esto con calma; y se hubiera completado y coordinado el sistema. Pero todo ha sido inútil: un empujón lo ha volcado todo y rfase usted de cuentos; ya no hay más alternativa que la República independiente ó la contra-revolución.

Sin embargo, le repito á usted que no me tenga por adversario inflexible de los acontecimientos. En la situación de mi espíritu, prefiero la República á la contra-revolución. La tengo por imposible, no veo como la van ustedes á hacer aventuradísima en las condiciones actuales del

mundo y del país. Pero le repito á usted que si la hacen, y que si la veo gobernada por hombres de responsabilidad y de carácter para hacerla respetar, me reconciliaré con ella, y la he de servir. Si me retiré del Cabildo en la noche del 22, sin votar, fué porque todo lo que ví me desanimó. Llevaban la voz hombres sin experiencia y sin un adarme de juicio propio en esto de los negocios de estado. Me parecían ciegos echados á correr con el país á costas entre barrancas y precipicios.

Antes de escribirle á usted en el tono en que lo hago, le pedí á López que fuese á referirle á Moreno, el compromiso en que usted me ha puesto de escribirle, y que le preguntase si corría yo riesgo en hacerlo con franqueza, y de acuerdo con mi modo de ver los sucesos, puesto que á él y á todos sus amigos les consta que si no pienso como ellos teóricamente, no pueden tampoco tenerme por enemigo, ni como actor, en cosa alguna que no sea el servicio asíduo de mi curato. Me ha contestado por medio de López, palabras muy lisonjeras, autorizándome para escribirle á usted como mejor me plazca; pero aconsejándome que por ahora no escriba en el mismo sentido á nadie más: de lo que yo me guardaré bien; porque, mi amigo, no creo que tarden los actos de represión y de rigor contra algunos oidores y contra el

mismo Cisneros; y no crea usted que los repruebo, porque se van á presentar como necesidades imperiosas é ineludibles de la política nueva. Apruebo la resolución que usted tiene de salir de Canelones: esa campaña va á entrar en grandes sacudimientos, y como usted dice bien, hay por allí muchos facinerosos. A mí me conviene que usted se venga. Su entusiasmo me servirá de protección para todo evento, pues usted tranquilizará á sus amigos haciéndoles comprender que mi abstención no es hostil ni contraria para ellos; y quizá sea usted quien me lleve de la mano hasta que las nuevas cosas se congracien conmigo, ó yo con ellas; pues daría no se qué, por no tener razón en mis aprensiones.

Me parece que le han exagerado mucho á usted el valor de la réplica que nuestro amigo Passo le dió al señor Villota. Fué hábil, no hay duda, pero como raciocinio político y jurídico, fué muy frágil. Hizo mucha impresión, porque dió forma aparente á las pasiones y al entusiasmo de la multitud. El fiscal Villota argumentaba con razón que no era legítimo el cambio radical de las autoridades instituidas por sólo acto del vecindario de la capital; y que este debta limitarse á la convocación de los demás pueblos del virreinato, para que los Diputados deliberasen y resolviesen.

Este raciocinio no admitta ni duda, ni contradicción justificada. Passo procuró rebatirlo, invocando el caso de urgencia, con la teoría jurídica del «negotiorum gestor». Buenos Aires, dijo, que es la hermana mayor de esas provincias y vecindarios, cuyos derechos se invoca, se encuentra de improviso con que todo el gobierno de la monarquía se ha derrumbado en derredor suyo. No hay rey, no hay sucesor, no hay nación española. Todo el territorio europeo está ocupado por el enemigo: una sólo ciudad española atrabancada y circunscrita á las orillas del mar, es la única que se defiende en agontas, sitiada y por lo visto sin esperanzas de salvarse. Su plebe entregada á la anarquía del desorden y de la indisciplina por su propia situación extrema, desconoce y destituye á la Junta de Gobierno que se había dado la Nación; y erige á su antojo una Regencia pretendiendo que esta entidad local sea la soberana de América. ¿Por qué se le niega á Buenos Aires que es cabeza del virreinato, lo que se le quiere conceder á Cádiz que no es cabeza de nada? ¿Por qué no ha hecho Cádiz lo que hace Buenos Aires? ¿Por qué no ha proclamado que el gobierno de los restos de la monarquía, debe trasladarse al lugar donde esos restos están vivos, libres y organizados; y por qué no se ha declarado que Cádiz debe quedar su-

¿jeto como dependencia subalterna de la Regencia ó al Gobierno soberano que se erija en América que es la parte viva y libre que queda de toda la monarquía? ¿Por qué no ha declarado que las Córtes del reino se junten y funcionen en Buenos Aires, así como Buenos Aires convoca á todas las demás provincias del virreinato para proveer á lo que reclaman las circunstancias, la salvación y la integridad de los dominios del Río de la Plata? ¿Pues qué, un puerto de mercaderes es acaso el sucesor nato del Rey y de la monarquía de España y de las Indias?

Con más razón y derecho podemos nosotros reclamarlo en nuestra propia tierra y para nuestra tierra, que al fin es más España que ese puerto reducido y anarquizado. Yo no niego que el cambio es grande y profundo; y por lo mismo ha sido preciso emprenderlo en un momento en que no hay como demorar el resultado. El pueblo está agitado, convulsionado, no hay autoridad ni fuerza que pueda reducirlo á la dependencia de Cádiz. Nos encontramos en medio de un tremendo conflicto: no hay tiempo de llamar y de reunir las otras partes del virreinato, es menester salvarnos; y todo esto muestra que no tenemos más remedio que obrar por nuestra cuenta y obtener una garantía previa para los justos derechos que se in-

vocan; á fin de que los demás miembros del virreinato gocen de ella para declarar su voluntad. ¿A quién le puede corresponder esta actitud si no es al hermano mayor que vela por los derechos y por los intereses de la familia?

Estoy muy lejos de negarle á usted (le repito) lo hábil y lo bien combinado de esta arenga en los momentos en que se hizo. Pero la menor reflexión convence de su fragilidad; porque se supone lo que no se sabe ni se prueba, y es que el cambio, el proceder ó el negocio sea apetecido por los ausentes, y que sea evidente su utilidad para ellos. Por lo pronto el cambio es la guerra civil, y el poder armado de la capital en marcha contra las autoridades establecidas en el interior. ¿Lo desean ellas? . . . Se supone. . . pero es que no hay presunción jurídica cuando se trata de mudar gobiernos; y no es la demolición del bien común, sino su conservación y su salvación, lo que funda el caso excepcionalísimo del mandato oficioso y del gestor inautorizado. Suponer que los pueblos del interior son enemigos de sus gobernantes, porque Buenos Aires no quiere mantener á los suyos, es gratuito. Lo mejor hubiera sido ser franco, dejarse de hipocrestas, y decir claramente—hacemos una revolución, y pretendemos llevarla adelante por las armas; porque al

fin y al postre esta es la verdad; pero esta verdad es á mi juicio tan grave y peligrosa, que me desanima para estar con ustedes á pesar de que le protesté á usted que en mi corazón les deseo el triunfo venga lo que viniere, porque lo contrario traerá una serie de atrocidades y de ruinas, de luto y desolación, de que por desgracia no nos faltan terribles ejemplos en la historia de las revoluciones prematuras y desgraciadas. Lo que me aterra es que no veo ni generales, ni pueblos, ni hombres de estado capaces de sacar con bien la árdua empresa en que nos hemos metido. Moreno es demasiado apasionado y voluntarioso: sería un terrible dictador para un conflicto supremo; pero Dios libre á los pueblos de que lo sea, y á él mismo también por honra de su nombre, porque es hombre excesivo y temerario; pero en las condiciones en que se halla se hará imposible y no tardará en ser separado. Saavedra es hombre de más juicio y de mejor sentido práctico. Lo prueba la moderación de los propósitos con que se ha mostrado el 23 y el 24, aceptando parte en el gobierno presidido por el virrey: término medio entre la rebelión manifiesta y la justa necesidad de un cambio prudente en la organización del gobierno requerido por el estado actual de las cosas. Los exaltados lo han coartado, y lo han arrastrado al fin en su sen-

tido de revuelta exagerada. Yo creo que hizo mal en ceder, y que les ha de pesar, á él y á ellos, porque no se dan cuenta de adonde van. Y generales?.... mejor es callar. El día en que ustedes tengan todo eso que les falta, como se lo pido á Dios en las preces diarias de mi sagrario, se tranquilizará mi conciencia perturbada; y tal vez pueda demostrarles á ustedes que son sinceros mis temores y mis votos por el bien del país, como no lo ha de dudar usted de este su leal amigo y colega. (1)

(1) En esta carta se ha roto un pedazo de papel donde quizás estaban algunas iniciales: así es que es difícil colegir á quien puede atribuírsela.

Canclones, 3 de junio de 1810.

No puede usted figurarse cuanto siento que estemos algo disidentes en nuestro modo de considerar los sucesos ocurridos en ese pueblo, del diez y ocho de mayo adelante; pero me consuela el que pensemos del mismo modo sobre el punto principal. Usted conviene intrínsecamente en la justicia y en la necesidad inevitable con que el virreinato reclamaba un cambio fundamental en los estatutos políticos que lo regían. La misma forma de gobierno ó Regencia que usted habría preferido, y que considera como de suprema necesidad, dadas las causas que todo lo han perturbado, prueba que usted conviene con nosotros en que ya no era dable mantener la autoridad de los virreyes y de los intendentes en el modo y forma con que hasta ahora venían de España. Se comprende también que usted acepta la necesidad de que un país tan vasto como el nuestro, y en el que la

clase de los hijos del país, no sólo se ha aumentado hasta formar el número predominante de los pueblos, sino que se ha ilustrado ya por las letras, y por las armas, lo bastante para instituir una opinión popular y un agente poderoso de influjo político, tenga el derecho de entrar á figurar en el régimen de sus propios destinos. Desde luego, pues, no es posible que otro derecho contrario, facticio y juramento de corruptela jurídica, ó de indebida prescripción, como el de los virreyes y el de los consejos ó cuerpos instituidos por las vergonzosas leyes de Indias, que nos tratan como á indios y como á gentes acumuladas de la última clase, destinadas á vejetar en la oscuridad y en el abatimiento de los siervos ó de los menores de edad, pueda prevalecer sobre aquel otro, que es el nuestro, y que está fundado en las leyes mismas de la naturaleza y en las condiciones de la personalidad de todos los pueblos, como lo vemos enseñado por nuestros grandes canonistas Van Espen y Reinsfestuél.

Si pues la situación impone un cambio, y si este cambio debe apersonarse en una Regencia Americana como la que usted indica, usted está en el fondo con nosotros, porque lo esencial es cambiar la forma y la sustancia del Gobierno de los Virreyes é intendentes con original nominación de España que nos han estado

gobernando; y que por el derrumbe del edificio matriz en que tomaban su filiación han perdido su razón de ser; al paso que por amplia y absoluta libertad en que la América ha quedado separada, con sus pueblos constituidos, y en estado de proveer á su propia defensa y gobierno, han recaído en ella los tres grandes deberes de cuidarse, de salvarse y de conservarse.

En esto usted está conforme por lo que veo; desde que opina en el sentido de este cambio natural, legítimo é indispensable. Pero no lo está en la forma; y de veras que en este género de asuntos la forma es sustancial *et quasi substantia eadem*, como en los casos análogos del derecho en que la doctrina es consecuencia del procedimiento, sin relación con lo que pueda ó no pueda ser justo en sí mismo y en absoluto. Para usted la forma sustancial del cambio debiera concretarse en una combinación de los dos extremos que parecen opuestos: lo antiguo y lo del momento: una Regencia Americana, en la que figuren agentes americanos y agentes europeos mientras carecemos del Soberano que se halla cautivo, y de la constitución monárquica que ha desaparecido bajo la planta del invasor.

Su plan de usted tendría dos grandes enemigos que serían dos grandes enfermedades mor-

tales en las entrañas del mismo individuo— cuerpo gobernante ó Regencia. Si esta fábrica nos hubiese venido de arriba operando para abajo, la cosa quizás habría tenido una feliz suerte transitoria. Me explicaré. Si después del año siete y de nuestros triunfos sobre los ingleses, el Rey de España hubiera comprendido toda la verdad y la necesidad del plan de monarquizar á la América que había concebido el conde de Aranda, y cuyos vastos beneficios no comprendió Florida Blanca, por no haber contado con los sucesos extraordinarios que han abreviado todos los plazos, esa regencia, con consejos de Estado propios, y con un gobierno general interno en que hubieran entrado los agentes naturales de los mismos países, hubiera sido un paso acertadísimo que todos habríamos aceptado; pero que, á muy poco tiempo, y continuando á desovillar su propia sustancia natural, nos habría llevado, de la regencia á la monarquía independiente, como el último término de la escala que habríamos comenzado á recorrer. Pero esforcemos un poco más el raciocinio, y tomemos en cuenta que en nuestra tierra, como en las Américas inglesas y como en otras colonias europeas, han crecido en oposición de la una con la otra dos clases diversamente nacidas, que no son ya dos partidos sino dos pueblos; porque, mi amigo y

colega, los partidos giran todos dentro de la órbita en que sus miembros han nacido, sin salir de las fronteras de la nación; y esto no sucede cuando la gresca es de dos pueblos, porque el uno tira para el lugar franco en que nació, y el otro para el terreno propio en que pisa y vió la luz. De manera, que con regencia y todo, nos tendría usted en la perpétua lucha de gobernar los unos á los otros, los europeos á los americanos, como ahora, y los americanos por echar á los europeos, como ahora también. Si la regencia se declaraba por los europeos, vendría la misma necesidad en que estamos de derrumbar la regencia y de darnos un gobierno americano; si la regencia se declaraba por los americanos, iríamos á la independencia monárquica como podemos ir ahora mismo con toda facilidad, desde que el gobierno español (si se salva la España) comprenda que ya no hay otro camino; y si no se salva, ó no conoce sus intereses y su impotencia, no nos faltarán potencias con quienes transigir y consolidar la situación.

Dígame usted con toda imparcialidad si no sería esta la dura posición en que se encontraría esa Regencia que usted hubiera preferido? ¿Cómo habría resuelto ella el conflicto entre americanos y europeos? Por la concordia? es imposible; porque intereses y pasiones popula-

res y nacionales entre gentes de diversos nacimiento no se pueden conciliar ni repartirse el gobierno. Rómulo no lo pudo partir con Remo: Rómulo no lo pudo partir con Tacio, ni los romanos con los sabinos: ni Esparta con Atenas, ni con Corinto ni con Tebas. Uno ú otro tenía que quedar con el influjo y con la Regencia en su mano. Si quedaban los americanos, echaban abajo, como el 25 del mes pasado á los peninsulares; y si quedaban los peninsulares, exterminaban á los americanos como en la ciudad de la Paz y de Chuquisaca el año pasado.

De manera que siendo necesario é indispensable el cambio, como usted conviene en que lo era, no había como salvar esta contradicción de cosas, ni con la Regencia de Aranda, ni con la de V. Lo mejor en uno y otro caso habría sido la erección de la monarquía independiente desde el primer paso, que en poco tiempo habría dado el gobierno á los hijos del país, por que otra cosa habría sido imposible.

Pues bien ahí vamos, amigo mio, y eso es lo que se ha hecho. Esa Junta Suprema de Gobierno que se ha creado es la Regencia natural y de los naturales que usted busca, hallada y establecida desde el primer momento, y evitando los funestos vaivenes y pasos intermedios que nos habrían enlutado necesariamente si en vez de resolverlo así, hubiésemos

abierto el campo á una lucha ya clara y pronunciada entre nuestros paisanos y los europeos. Ellos ya no son nada en esta tierra más que extranjeros, como lo habrían sido en una Regencia americana, ó en una monarquía independiente: cada uno en su lugar y la paz y la ley sobre todos.

Nuestra actual Junta llama un Congreso de los pueblos del vecindario. Bueno! Este Congreso constituirá una Regencia mientras el Soberano esté cautivo, y siga la monarquía acéfala y conquistada.

Cuando esta situación cese para los de España, nuestra Regencia y nuestro Congreso le propondrán la creación de un trono independiente en Buenos Aires. Se resiste?

Defenderemos nuestro derecho; y buscaremos otra dinastía.

Yo ofendería su elevada razón de usted, y los sentimientos sinceros que tiene y ha tenido siempre por el bien de nuestro país, si descendiera á demostrar todos los beneficios que tenemos que recoger de un gobierno hecho por nosotros y para nosotros. Muere el monopolio, y comerciaremos libremente con las riquezas de las otras naciones marítimas: seremos dueños de nuestras rentas, y de invertir las en la prosperidad propia: servirán ellas para pagar y recompensar americanos: el roce con las otras

potencias formará comerciantes naturales, empleados paisanos, industrias, poblaciones. Los hombres ricos del extranjero vendrán á nuestros campos desiertos, como ha dicho muy bien Moreno, (perdone el recuerdo de este incidente de familia). (1) Vendrán filósofos y sabios para adoctrinar nuestra juventud: sobraré el trabajo para los pobres.... Pero me detengo, porque delante de todo esto me pone usted el fantasma terrible de la discordia y de la guerra civil.

Puede ser, querido amigo; pero las discordias intestinas y la guerra civil no interrumpieron la grandeza y la opulencia siempre creciente de Roma y de Atenas. Y por el contrario, fué cuando las discordias cesaron bajo el cetro tiránico de César, de Augusto y de Tiberio, cuando Alejandro dominó por las armas á la Grecia, y le impuso su despotismo, que Roma y Atenas entraron en decadencia.

Si estas discordias nos hubieran de llevar hasta las proscripciones de los Marios y de los Silas, hasta el ostracismo de los Artístides y de los Temístocles, sería cosa de renunciar al feliz prospecto que todos nos hacemos de los sucesos recientes. Pero ¿por qué ha de ser así, querido amigo? ¿Qué hay de cruel y bárbaro

(1) Llama incidente de familia á la *Exposición de los Hacendados*, en que el doctor Moreno, rebatió al Síndico del Consulado de Cádiz don M. Agüero.

en nuestra naturaleza, en nuestros hábitos, qué de soez y vergonzoso en nuestros intereses que hayan de producir tales monstruosidades, para que podamos arrepentirnos de haber pretendido hacer y tener un gobierno natural y propio como el que tienen tantos otros pueblos; que si bien han tenido contratiempos en su camino, son felices, ricos, libres y honestos?

Que nosotros podemos encontrar también escabrosidades, no hay porque dudarlo; pero todos esos males son pasajeros en un régimen de libertad, en que los hijos de la misma tierra la gobiernen. ¿No somos condiscípulos, amigos, maestros, y discípulos los unos de los otros? ¿Nos hemos tiranizado los unos á los otros alguna vez? ¿Hay aquí alguna clase ó raza que haya estado por siglos usurpando la sangre y el sudor de los otros, oprimiendo á los pueblos y sosteniendo su esclavitud? Entonces, pues, ¿por qué nos hemos de aborrecer, siendo así que todos entramos en esta nueva era con el mismo propósito, con el mismo deseo, con el mismo interés y formando un conjunto de hermanos que no buscan más que una patria propia y libre donde decir y hacer cuanto conspire al bien común que es el anhelo de todos. Esta misma conformidad del fin, ha de ser el lazo de concordia y unión para todos? El pensar de otro modo es ponerse en la condición de otros

pueblos donde los Reyes y los Nobles han sido opresores y han formado gobiernos corrompidos, gobiernos de grandes ladrones y de favoritismo de familias. Allí sí que las reacciones tienen que ser cruentas y que los pueblos de rebeldes tienen que pasar á revolucionarios contra sus mismos gobiernos por una ley inevitable y fatal.

Pero entre nosotros ¿quién va á formar gobiernos de ladrones y de opresores, quien va á pensar en organizar familias predominantes, ni los cohechos y la corrupción del favoritismo? Yo echo la vista por todos nuestros pueblos: conozco todas sus familias, todos sus hombres, todos sus deseos, todos sus caracteres, y no encuentro esa zizaña de oprobios y de vergüenza que usted teme como resultado de esos sucesos recientes. No los tema usted, nuestro pueblo es moral y viril, nuestras tropas no se componen ni se compondrán nunca de mercenarios, sino de patriotas y paisanos: nuestros oficiales salen de lo mejor de nuestras familias: aman al pueblo y tienen la religión de la libertad. ¿Cree usted que la pueden reugar y convertirse jamás en sicarios del despotismo, ni en baluarte de mandones y picaros, contra la felicidad pública, y contra las libertades del pueblo?.... Qué esperanza mi amigo: levante su espíritu; y conocerá que está engañado, y

que debe acompañarnos. Reconozca que esa degradación no puede llegar jamás, mientras nos mantengamos en el espíritu que nos ha guiado en las operaciones de los días de Mayo.

En la de usted encuentro por primera vez un reflejo claro del discurso que hizo Passo en el Cabildo abierto del 22 del próximo pasado; y realmente encuentro como usted, que el término de aproximación jurídica entre ese acto y la situación del *negoliorum gestor*, merece la crítica de frágil que usted le hace; porque si Buenos Aires hacía en ese momento el papel de un actor extraño y oficioso, que se apodera del negocio de un ausente ó impedido, no ha tenido el derecho de poner á ese ausente en las condiciones violentas en que ha puesto á las provincias interiores. El paralelo es insostenible. Pero dígame, mi amigo: ¿Buenos Aires es un extraño que se ha entrometido en el negocio de otros; ó ha manejado un negocio propio? No es Buenos Aires el socio ó el condómino principal del asunto vital de que se trató en ese Cabildo abierto? Entonces pues— quiere decir que si Passo erró en el paralelo incidental que adoptó, no por eso se vicia el derecho de Buenos Aires como socio presente y gestor que se encuentra de manos á boca, con un conflicto y peligro de la cosa común: sin tiempo para consultar á los condóminos ó so-

cios, y obligado á obrar él mismo según su propio interés con un derecho que nadie le puede negar en un asunto social. Así pues—Passo habría estado en terreno más firme habiendo adoptado la doctrina de los contratos sociales; pero se sub-entiende, que era ese el terreno en que se ponía; -y por eso fué probablemente que el señor Villota, no insistió sobre ese ligero matiz del debate.

No estoy tampoco de acuerdo con usted en la línea de diferencia y aptitudes que usted tira entre el señor Saavedra y Moreno. Este es en efecto avisgado é impetuoso; pero tiene tanto talento y tanta decisión como claridad en los conceptos que se forma de los sucesos ocurrientes. Su saber no puede ponerse en duda; y todo lo hace un verdadero timonel para una época que tiene algo de imprevisto y sorprendente en el momento; el otro es sin disputa, un honorable personaje: recto, virtuoso y de aquellos que honrarán siempre el país en que han nacido; pero dudo que tenga aquella formación firme de los propósitos y aquella riqueza de las ideas generales que hace á los hombres de Estado, y que necesita ir aliada á la apreciación oportuna de los momentos para producir ese sentido práctico que usted le atribuye.

Ya usted ve como ahora mismo ha vacilado y como ha cedido al torrente que lo ha sacado

del camino que había tomado sin oportunidad y que lo llevaba en un sentido contrario. Sin embargo, yo espero mucho de su sincero patriotismo y de la respetabilidad que le ha de dar al nuevo gobierno.

La sombra funesta de esa guerra en que usted vé lanzado al nuevo gobierno contra los europeos del interior y de los otros virreinos, me oprime también el corazón. Es grande mal, un enorme peligro ¿pero qué hacer? No hemos de ceder de nuestros sagrados derechos que son inalienables, por no tener esa guerra; puesto que ella está en la necesidad de las cosas. No tenemos generales, ni soldados, ejercitados, ni grandes caudales; pero usted no desconocerá que tenemos la matriz en donde todo eso se forma, esto es—un pueblo varonil, dispuesto para la guerra, una juventud en donde abunda la bravura y talento, tendremos ejércitos y jefes que nos han de dar victorias. Buenos Aires, á mi modo de ver, es inexpugnable: ni los del interior, ni los otros virreyes, ni los españoles han de tener fuerzas disponibles para dominarla: tenemos la prueba en los ingleses de 1807. De modo, que si tuviéramos contrastes á lo lejos, en ese seno los repararemos, ahí restableceremos nuestras fuerzas, hasta que la elasticidad de las ideas, la libertad y el patriotismo de cada pueblo, venga á cooperar de suyo

por la seguridad inviolable de nuestro territorio, y por la insurrección de Chile y del Perú que nos han de seguir de cierto en esta empresa.

Todo esto me confirma en mis esperanzas. Pero le confieso á usted que en este particular, así como en el del éxito y cohesión de nuestro gobierno, es donde se concentran mis temores de acuerdo con los de usted.

Estoy resuelto á seguir su consejo; y en pocos días más dejaré este curato para retirarme á la capital. Ya hablaremos, siguiendo de cerca los acontecimientos. Estoy cierto que al fin nos pondremos de acuerdo, estrechando más y más los vínculos que siempre unieron con usted á este su amigo y colega que tanto respeta su doctrina, su saber y sus juicios. (1)

FIN.

(1) No tiene iniciales que indiquen firma conocida.

